



**Evaluación Específica del Desempeño
del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33**

FAM AS

• Ejercicio Fiscal 2019 •

OCTUBRE 2020



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33

Ejercicio Fiscal 2019

Octubre 2020



Para efectos de la presente Evaluación, se entenderá por:

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA): Herramienta de diagnóstico y de planeación estratégica que identifica las Fortalezas (factores críticos positivos internos), Oportunidades, (aspectos positivos externos que se pueden aprovechar), Debilidades, (factores críticos negativos internos que se deben controlar -eliminar o reducir-) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos) en el Diseño conceptual del programa y la operación del mismo;

Análisis de gabinete: Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización, sistematización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, documentación pública, documentos oficiales y normativos;

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el Evaluador Externo;

Beneficiarios: Población o área de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios que no pueden ser definidos como poblaciones.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable;

DIF Estatal: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro;

EIASA: Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria;

Evaluación: Análisis sistemático y objetivo de los programas presupuestarios de gobierno que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad;

Evaluación Específica del Desempeño: Es una evaluación de gabinete que, mediante evidencias documentales, permite al evaluador externo valorar los resultados de la aplicación de recursos; muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión; se identifica la relación entre el destino de los recursos y las estrategias de desarrollo sostenido planteadas; y se analiza la evolución de la orientación y ejercicio de los recursos;

Fuentes de Información: Son los documentos, lineamientos normativos y bases de datos enviados por las Unidades Responsables del Gasto, se enlistan como fuentes primarias; en tanto que la información adicional que el evaluador haya utilizado para complementar respuestas o su justificación, y que ha sido tomada de sitios oficiales de internet, se enlista como fuentes secundarias.

Fondo: FAM-AS. Fondo de aportaciones múltiples para la asistencia social del Ramo General 33, del Presupuesto de Egresos de la Federación;



Gasto Federalizado: Recursos que el Gobierno federal transfiere a las entidades federativas y municipios por medio de participaciones, aportaciones federales, subsidios y convenios.

Indicadores: Expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados;

Indicador de Gestión: Aquel que mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias;

Indicador Estratégico: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas Presupuestarios, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. Impacta de manera directa en la población o área de enfoque;

Indicadores de Desempeño: Los indicadores con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. En otras palabras, los indicadores deben permitir medir resultados: la calidad, no sólo la cantidad, de los bienes y servicios provistos; la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades; la consistencia de los procesos; el impacto social y económico de la acción gubernamental y los efectos de la implantación de mejores prácticas;

IPPEA: Informe Parcial del Proyecto Estatal Anual;

LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental;

LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico, conforme a lo señalado en la LGCG.

MESI: Módulo de evaluación y seguimiento de Indicadores. Secretaría de Planeación y Finanzas. Poder ejecutivo del estado de Querétaro.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos Mundiales que se adoptaron por todos los Estados Miembros de la Organización de Naciones Unidas en 2015, como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

PAEV: Programa Anual de Evaluaciones del Estado de Querétaro;



Presupuesto basado en Resultados (PbR): Proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de fondos, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional cuyo aporte sea decisivo para general las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable; en otras palabras, el PbR busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados;

Pp: Programa presupuestario. Categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para el cumplimiento de sus objetivos y metas. También, es un conjunto integrado de actividades, bienes y servicios dirigidos a un mismo tipo de beneficiario o área de enfoque, cuyo propósito y fin dan cuenta del beneficio alcanzado entre la población beneficiaria.

Programa Estatal: Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.

Población o área de enfoque atendida: Población o área de enfoque que es destinataria o beneficiaria de los componentes o entregables del Programa presupuestario en un ejercicio fiscal determinado;

Población o área de enfoque objetivo: Población o área de enfoque que el Programa presupuestario tiene planeado o programado atender para cubrir la población o área de enfoque potencial, y que cumpla con los criterios de elegibilidad establecidos en su normativa. La población o área de enfoque objetivo de un Programa presupuestario debe ser medida en la misma unidad que la población o área de enfoque potencial;

Población o área de enfoque potencial: Población o área de enfoque total que presenta el problema o necesidad y que requiere de una intervención que justifica la existencia del Programa presupuestario y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención o ejercicio de acciones;

Problema o necesidad: Situación que motiva el diseño e implementación de una intervención pública, ya sea porque atiende a una condición socialmente no deseable o a cualquier demanda que deba ser atendida por una función de gobierno;

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED): Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y económico de los programas y de los proyectos;

SRFT: Sistema de Recursos Federales Transferidos, antes SFU; y

UER: Unidad de Evaluación de Resultados, órgano desconcentrado y subordinado jerárquicamente a la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.



RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo de Aportaciones Múltiples de Asistencia Social, es una aportación de recursos que la Federación trasfiere a las Entidades federativas, correspondiente al 46% del total del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), cuyo destino es exclusivo para el otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social.

La Unidad Responsable del Gasto a nivel nacional es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF por sus siglas y de aquí en adelante para esta evaluación), que además, se encarga de coordinar y administrar los recursos del FAM-AS mediante la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).

Los recursos del FAM-AS son coordinados a nivel estatal por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, y se ejecutan mediante el Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.

Del *análisis de los resultados* se observó que los objetivos contenidos en el marco normativo y programático del FAM-AS, señalan los aspectos relevantes para evaluar el programa de Servicios Alimentarios para las Asistencia Social y éstos coinciden completamente con las descripciones de los objetivos expresados en el Marco Normativo y Programático de la Entidad.

Así mismo, los objetivos de Propósito y Fin del Programa estatal se vinculan con el Plan Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, a través del Eje Querétaro Humano y la estrategia 1.7.

Respecto a los Indicadores contenidos en la MIR federal del FAM-AS y de la MIR del Programa estatal, se observa que estos miden el factor relevante de cada objetivo; al tiempo que se identifica que la definición de la población potencial y objetivo de los apoyos alimentarios descrita en la Ficha Técnica del Programa estatal se describe de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, y ambas cuantificadas.

De igual manera, se observa que los indicadores federales y estatales, salvo el que mide el nivel de Propósito del Programa estatal, cumplieron con las metas comprometidas en el año 2019, o se encuentran dentro del rango aceptable de $\pm 16\%$ de variación porcentual entre la meta programada y el resultado alcanzado.

De la *evolución de la cobertura* se verificó, que la población objetivo referida en los instrumentos de gestión relacionados con el Programa estatal coincide con la definición establecida por el CONEVAL; y cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo a corto y mediano plazo, asociada con la proyección de cobertura social alimentaria 2020-2021.

Así mismo, se dispone de datos para el período 2015-2019 sobre el resultado cuantificado y el comportamiento de la cobertura de atención del programa estatal financiado con el FAM-AS, en donde se identifica que la cobertura de atención para todos los apoyos refleja una tendencia a la baja, debido,



entre otros, a que algunos insumos alimentarios no cumplieron con los criterios de calidad nutricia; de los cuales se aprobaron 11 de 13 dotaciones y menús enviadas en el IPPEA 2019.

Del *análisis de los bienes y/o servicios entregados*, se observó que el indicador que mide el Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social que otorga apoyos alimentarios, cumplió al 100% con la meta programada en los años 2018 y 2019; sin embargo, en el año 2018 las dotaciones de despensas que diseñan los Sistemas DIF, en apego a los criterios de calidad nutricia, no alcanzaron la meta programada debido a que algunos insumos alimentarios no cumplieron con los criterios de calidad nutricia al exceder el sodio y no tener fibra suficiente para ser integrados. No obstante, el resultado de los indicadores establecidos a nivel de Componente en la MIR del Programa estatal, durante el 2018 y el 2019, se encuentra en el rango de aceptación ± 16 establecido en el MESI.

También, se advierte que los indicadores de responsabilidad estatal definidos en la MIR Federal 2018 y 2019 cuentan con un Método de Aprobación en el que intervienen servidores públicos responsables del programa social correspondiente, de la Unidad de Evaluación de la coordinadora de sector, del CONEVAL, la SHCP, la ASF, expertos temáticos en las problemáticas que atienden los programas sociales, expertos estadísticos, así como otros involucrados que el CONEVAL considere pertinente invitar.

Los indicadores de resultado y de componente expresos en la MIR del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, cumplen con los criterios establecidos en los lineamientos del CONAC y se cuenta con información disponible y datos que permiten conocer y describir el comportamiento en el periodo de 2015 a 2019 registrado para las metas programadas y alcanzadas de los indicadores de componente del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, mientras que las variables de las fórmulas con que se calculan los indicadores de la MIR Estatal del programa y de la MIR federal del FAM-AS identifican el nombre completo e inequívoco de la fuente de información así como de la unidad administrativa que la emite.

Cabe señalar que no es posible realizar una comparación entre los indicadores a nivel de Componente de las metas 2018 y 2019 en la MIR Estatal porque son diferentes para cada año; que los indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del FAM-AS no generan información del desempeño de las dimensiones de economía y calidad para el programa estatal; y que no es posible identificar con precisión los medios de verificación de donde se obtienen los valores de las variables para aplicar el método de cálculo de los indicadores de la MIR estatal en el MESI y de la MIR federal en el SRFT.

Del *Ejercicio de los recursos*, se observó, que los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del FAM-AS, de acuerdo con el cumplimiento de metas del programa estatal para el periodo 2015-2019, presentan una tendencia de incumplimiento de acuerdo con el rango de aceptación del $\pm 16\%$; y que existen diferencias en el resultado de los indicadores cargados en el POA-MESI y las fichas técnicas de los indicadores.



Así mismo, se identifica que los recursos presupuestales del FAM-AS en el período 2015-2019 observan una tendencia ascendente, de tal forma que la variación porcentual en el período es de 47.91% en términos constantes y de 20.23% a valor real; en tanto que la población atendida se mantiene casi constante—entre 105 y 107 mil personas—. En tal sentido, se advierte que la tendencia del costo promedio por beneficiario atendido es ascendente.

Del análisis de la atención a recomendaciones, se observó que se realizó el análisis de seguimiento y recomendaciones, y que los ASM definidos como producto del análisis de las recomendaciones son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento.

Así mismo, se cuenta con evidencias mediante las cuales se puede verificar el avance del Programa estatal y validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del PASM 2019.

Finalmente, en la evidencia se identifica el enfoque de Gestión para Resultados en la aplicación del gasto público en los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución del gasto, monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas del FAM-AS y del programa estatal financiado con el recurso, por parte del DIF Estatal Querétaro.

Derivado del análisis FODA se sugieren las siguientes recomendaciones de mejora:

Tema 1. Análisis de los Resultados

- ✓ Aplicar criterios que delimiten de manera específica las metas, tomando en cuantos parámetros, normas técnicas y estándares, de tal forma que sean alcanzables con los recursos disponibles.
- ✓ Incluir como parte del reporte de acciones de mejora los procesos y evidencias documentales a través de los cuales la meta se programe de manera asertiva.

Tema 2. Evolución de la cobertura:

- ✓ Incluir como parte del análisis de la cobertura de atención, información que permita identificar preferencias de consumo que garanticen la calidad nutricia.
- ✓ Determinar los insumos nutrimentales y sus cantidades de acuerdo con los lineamientos de EIASA.

Tema 3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados:

- ✓ Desarrollar un procedimiento para la evaluación de indicadores de resultados como instrumento de mejora continua.
- ✓ Identificar como parte de la ficha técnica de indicadores el sitio o enlace informático que ofrezca de forma sencilla e integrada el acceso a las fuentes de información mediante las cuales se calculan y verifica el cumplimiento de metas.



Tema 4. Ejercicio de los recursos:

- ✓ Desarrollar un procedimiento de gestión mediante que garantice el cumplimiento de metas e incremente la eficiencia en la aplicación de los recursos.

Tema 5. Aspectos susceptibles de mejora:

- ✓ No se identifican debilidades y amenazas, por tanto no se incluyen recomendaciones.



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	15
ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FAM ASISTENCIA SOCIAL PARA LA ENTIDAD FEDERATIVA.....	18
Tema I. Análisis de los Resultados.....	21
Tema II. Evolución de la Cobertura.....	29
Tema III. Análisis de los Bienes y Servicios Entregados	35
Tema IV. Ejercicio de los Recursos.....	47
Tema V. Valoración de la Atención a las Recomendaciones	55
Hallazgos y Conclusiones	67
Recomendaciones	75
Listado de Recomendaciones por Tema de Evaluación	85
ANEXOS.....	89



INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de resultados se realiza en el marco de los Términos de Referencia emitidos por la UER, alineados con el objetivo de gobierno definido en el Plan Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, para lograr que, con una gestión pública eficaz, eficiente, transparente y austera, se financie el desempeño y éste se traduzca en mejorar la calidad de vida de la población queretana.

Incluye un resumen ejecutivo que contempla las características del FAM-AS y del programa estatal en donde incurren sus recursos; y un apartado inicial introductorio en donde se analizan tales características; los resultados de impacto esperados de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal; y su alineación con la función, misión, objetivos e instrumentos de planeación, programación y presupuestación, entre otros, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, en su carácter de ente responsable ejecutor.

El cuerpo de la evaluación incluye cinco temas de análisis que dan respuesta a 25 preguntas metodológicas, que son: Análisis de los resultados; Evolución de la cobertura; Análisis de los bienes y/o servicios entregados; Ejercicio de los recursos; y Valoración de la atención a las recomendaciones derivadas de la evaluación de ejercicios fiscales anteriores.

Asimismo, contiene los hallazgos y conclusiones a través de las cuales se identifican fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, así como un listado de recomendaciones viables y relevantes, encaminadas hacia la mejora de la gestión y los resultados.

Por último, los anexos adjuntan los formatos y gráficas que contienen la información y datos examinados, así como las fuentes de información revisadas y analizadas.

Objetivo General:

Evaluar el desempeño y resultados de las aportaciones federales transferidas al Estado de Querétaro e incluidas en el Plan Anual de Evaluaciones 2020 con el fin de disponer de elementos que permitan mejorar el diseño, gestión y resultados del programa estatal en el cual se aplica este recurso.

Objetivos Específicos:

- 1) Verificar los resultados obtenidos para el Estado de Querétaro de la aplicación del gasto correspondiente al programa estatal financiado con recursos del FAM-AS.
- 2) Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios entregados a través del programa estatal financiado con recursos del FAM-AS
- 3) Examinar la evolución de los recursos del FAM-AS para el período 2015-2019.



- 4) Identificar las principales mejoras en la gestión y en los resultados derivados de la atención a las recomendaciones de las evaluaciones realizadas en períodos anteriores.
- 5) Realizar recomendaciones para la mejora de la gestión y los resultados de la aplicación de los recursos del FAM-AS y del programa estatal que se financia.

Metodología:

La metodología de evaluación utilizada y emitida en los Términos de Referencia por parte de la UER, está basada en los términos de referencia de la Evaluación Específica del Desempeño emitidos por el CONEVAL (2014-2015) y adecuada de acuerdo con las necesidades de información requeridas para consolidar el enfoque de la Gestión para Resultados desde la perspectiva estatal para los recursos de los fondos de aportaciones del Ramo 33; y con apego a los criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, emitidos por la SHCP, referente a que las entidades federativas realicen evaluaciones estratégicas que sirvan para mejorar el ejercicio de los recursos y el desempeño de los Pp estatales en donde concurren recursos federales.

Es una evaluación de gabinete que contiene 25 preguntas metodológicas agrupadas en cinco temas a través de los cuales se analiza lo siguiente:

- Tema I. Análisis de los resultados. Con base en el resultado del análisis, el evaluador expone los logros alcanzados con base en los indicadores estratégicos y de gestión; expresa los incumplimientos identificados; y señala las acciones de mejora emprendidas para su cumplimiento.
- Tema II. Evolución de la cobertura. Identifica que la población objetivo coincida con la establecida por el CONEVAL para el Fondo. Describe el comportamiento de la cobertura en el período 2015-2019 del programa estatal financiado por el Fondo; y explica las causas del comportamiento descrito.
- Tema III. Análisis de los bienes y/o servicios entregados. En este apartado se exponen los logros alcanzados en términos de los bienes y servicios públicos que se entregan a la población objetivo a través del programa estatal financiado por el Fondo; refiere los logros alcanzados medidos a través de los indicadores de gestión federales y del nivel de componente del programa; expresa los incumplimientos encontrados y las acciones de mejora emprendidas para el cumplimiento de metas federales y estatales; y valora el cumplimiento de los criterios CREMAA para los indicadores de resultado y componente estatales, el tipo de información que se genera a partir de ellos y la identificación precisa de los medios de verificación para su cálculo.
- Tema IV. Ejercicio de los recursos. Presenta los resultados del análisis del ejercicio de los recursos para el período 2015-2019.
- Tema V. Valoración de la atención a las recomendaciones. Proporciona información que expone las mejoras alcanzadas en términos de gestión y resultados para el Fondo y para el programa estatal



que éste financie; identifica el nivel de atención respecto de las recomendaciones emitidas en los informes de evaluación del año fiscal anterior, así como su consistencia con el programa de aspectos susceptibles de mejora vigente. Identifica mejoras para cada uno de los procesos del ciclo presupuestario que se han puesto en marcha a partir de la realización de las evaluaciones.

La respuesta a cada pregunta metodológica se sustenta con las fuentes de información enviadas como evidencia del desempeño por parte del ente público ejecutor del Fondo y responsable del programa estatal en la entidad.

A su vez, los hallazgos se sustentan en las respuestas y, a través de su análisis, se concluye y se identifican fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que derivan en la recomendación de acciones y medidas correctivas, en aras de mejorar la gestión y los resultados del programa.

Asimismo, y con el fin de aportar transparencia y claridad al proceso a través del cual se elaboran las recomendaciones, se aplicó el método FODA utilizado para la definición de estrategias difundido por el ILPES-CEPAL de Naciones Unidas, para la planeación estratégica institucional.



ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FAM ASISTENCIA SOCIAL PARA LA ENTIDAD FEDERATIVA

El Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS), es una aportación de recursos que la Federación trasfiere a las Entidades federativas, cuyo destino es exclusivo para el otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social.

La Unidad Responsable del Gasto a nivel nacional es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y se encarga de coordinar y administrar los recursos del FAM-AS mediante la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), a través de la cual se *"Contribuye a la seguridad alimentaria de la población atendida, mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos"*.

El Sistema Nacional DIF busca promover una alimentación correcta en individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género; y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia.

A nivel estatal, los recursos del FAM-AS son coordinados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, y se ejecutan mediante el Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, cuyos beneficiarios son la población vulnerable que no recibe desayunos o complementos, con el fin de *Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables*.

La Misión del DIF Estatal Querétaro, es: *Contribuir mediante acciones al desarrollo de la Población vulnerable del Estado, generando sinergias para otorgar servicios en coordinación con Instituciones Públicas y Privadas*.

La Visión es: Ser una institución que contribuya a disminuir las condiciones de vulnerabilidad en el Estado de Querétaro.

Los Programas de Asistencia Social Alimentaria que operan en el estado de Querétaro, son: "Desayunos escolares", "Atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados", "Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables", y "Asistencia alimentaria a familias en desamparo", los cuales tienen relación con los objetivos a nivel de Fin, Propósito y Componente que se presentan en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal del FAM-Asistencia Social.



Considerando lo anteriormente señalado, se puede afirmar que los resultados esperados con la aplicación de los recursos del FAM-AS, se encuentran alineados con los resultados para el Estado de Querétaro, al tiempo que señalan los aspectos relevantes para evaluar, y éstos coinciden completamente con las descripciones de los aspectos relevantes de los objetivos expresados en el Marco Normativo y Programático de la Entidad.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019

TEMA I. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS



Pregunta 1: ¿Los resultados esperados del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa están alineados con los establecidos en el marco legal y normativo federal?

RESPUESTA: SÍ

Los objetivos contenidos en el marco normativo y programático del FAM-AS, señalan los aspectos relevantes para evaluar y éstos coinciden completamente con las descripciones de los objetivos expresados en el Marco Normativo y Programático de la Entidad, tal como se describe a continuación.

Para identificar la alineación entre los resultados esperados del Programa estatal¹ con el marco legal y normativo a nivel federal del Fondo, en primera instancia se describen los objetivos, que son:

- Fin: Contribuir a fortalecer el desarrollo integral comunitario en las zonas alta y muy alta marginación del Estado.
- Propósito: Niñas, niños, adolescentes matriculados en escuelas públicas y aquellos que estén en condiciones de riesgo y vulnerabilidad tienen acceso a alimentos con criterios de calidad nutritiva.
- Componente 1: Dotaciones alimentarias desayunos escolares para niñas, niños y adolescentes entregados.
- Componente 2: Dotaciones alimentarias entregadas para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presenten desnutrición.

A nivel federal, la normatividad² señala que los recursos del Fondo deben destinarse de manera exclusiva para el otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios, y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social³, en donde destaca la alineación del objetivo a nivel de Propósito del Programa estatal, así como de sus componentes.

Asimismo, se destaca que el objetivo programático del Fondo es "*Contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida, mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutritiva, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos*"⁴, en donde se identifica la alineación del Programa estatal a través del objetivo a nivel de Propósito; de tal forma que la asignación financiera anual se describe puntualmente en el PEF de cada ejercicio fiscal⁵.

Finalmente, también se identifica la alineación entre el objetivo de Fin del Programa estatal con los objetivos de desarrollo⁶, a través del Eje 1 Querétaro Humano, en donde se enuncia los siguiente:

1 Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

2 Ley de Coordinación Fiscal. Artículo 40. 30 de enero 2018.

3 Art. 4. Tienen derecho a la asistencia social los individuos y familias que, por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, económicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar. En:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/270_240418.pdf

4 Estrategia Programática del PEF 2019. Ramo General 33.

5 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2019, artículo 4, fracción XVIII y Anexo 22. Recuperado de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/546451/PEF_2020_111219.pdf

6 Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, página 49.



Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables. Así como la Estrategia 1.6 Fortalecimiento del desarrollo integral comunitario en las zonas de alta y muy alta marginación del Estado.

La información que se describe y analiza como parte de la respuesta, se puntualiza en el Formato 1, Anexo.



Pregunta 2: ¿Los indicadores federales y estatales utilizados para evaluar el resultado de la aplicación del fondo de aportaciones que se evalúa miden aspectos relevantes de los objetivos establecidos en el marco legal y normativo?

RESPUESTA: SÍ

Los indicadores definidos en la MIR Federal 2019, así como en la MIR Estatal del Programa, miden aspectos relevantes de los objetivos establecidos en el marco normativo, tal como se describe a continuación.

En primera instancia y con la finalidad de establecer el contexto de análisis, el criterio de "Relevancia" de acuerdo con el CONAC⁷, es que los indicadores reflejen una dimensión importante del logro del objetivo, esto es, que deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir.

En tal sentido, se identificaron los siguientes factores relevantes para evaluar el resultado de la aplicación del Fondo⁸, mismos que son coincidentes con el marco legal y normativo:

- Acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria.
- Apoyos alimentarios distribuidos que cumplen con los criterios de calidad nutricia.
- Conformación de los apoyos realizada por el SNDIF.

Por su parte, los factores relevantes que se identificaron para evaluar el resultado del Programa estatal⁹, son:

- Acceso a alimentos con criterios de calidad nutricia.
- Dotaciones alimentarias, modalidad fría y caliente (desayunos escolares) para niñas, niños y adolescentes entregados.
- Dotaciones alimentarias, para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición.

De esta manera se observa que los factores relevantes de los indicadores contenidos en la MIR tanto federal como estatal, además de medir aspectos relevantes de los objetivos, son congruentes con de la Ley de Coordinación Fiscal¹⁰, con la Estrategia Programática del Fondo¹¹, y a nivel estatal, con la Estrategia 1.6 Fortalecimiento del desarrollo integral comunitario en las zonas de alta y muy alta marginación del Estado, del Eje 1 Querétaro Humano¹².

Adicionalmente, la información que antecede se puntualiza en el Formato 2, Anexo.

7 LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico. Diario Oficial de la Federación de fecha 16/05/2013.

8 MIR Federal del FAM Asistencia Social 2019.

9 Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social 2019

10 Artículo 40. Los recursos del FAM Asistencia Social se destinarán al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social.

11 Objetivo Programático Presupuestal: Se Contribuye a la seguridad alimentaria de la población atendida, mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos".

12 Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Querétaro 2016-2021.



3. ¿La descripción de la población o área de enfoque potencial y objetivo definida para el programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa, es acorde con la establecida en el marco normativo y programático federal y están cuantificada para la entidad federativa?

RESPUESTA: SÍ

La respuesta es afirmativa ya que la descripción de la población potencial y objetivo establecida en las evidencias documentales del marco normativo y programático estatal es totalmente acorde con las señaladas para el FAM-AS y están cuantificadas (ver Formato 3, Anexo).

La población beneficiaria de los apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia, son: *individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad*.¹³

La población potencial y la población objetivo establecida en el Programa, son totalmente acordes con las establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal¹⁴ y en la Ficha Técnica del Programa Presupuestario, en donde se observa que los beneficiarios se definen como: *Niñas, niños, adolescentes, embarazadas, lactarias, discapacitados que no reciben apoyos de programas alimentarios de la EIASA con diagnóstico de desnutrición en el estado de Querétaro; así como: Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, matriculados en planteles educativos públicos del Sistema Educativo Nacional*.¹⁵

Los medios de verificación para identificar el valor de la población objetivo y población atendida¹⁶, observan lo siguiente:

- Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente. Población potencial: 565,512; Población objetivo, tipificada como "alumno": 456,463 (fría) y 420, 033 (caliente); Población atendida: 101,065.
- Niñas y niños entre seis meses y 4 años 11 meses, no escolarizados, que tengan algún grado de desnutrición, que habiten en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas preferentemente, y que no reciban apoyo de otros programas alimentarios del estado de Querétaro. Población potencial: 183,412; Población objetivo, tipificada como "niños menores de 5 años": 3,570; población atendida: 1,373.
- Niñas, niños, adolescentes, embarazadas, lactarias, discapacitados que no reciben apoyos de programas alimentarios de la EIASA con diagnóstico de mal nutrición en el estado de Querétaro. Población potencial: 367,368; Población objetivo, tipificada como "personas": 25,241; población atendida: 2,809.

¹³ Estrategia Programática del PEF 2019. Ramo General 33.

¹⁴ Artículo 40. Los recursos del FAM Asistencia Social se destinarán al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social.

¹⁵ Población de referencia SEDIF, 2018.

¹⁶ Información de gabinete. Instrumentos normativos y programáticos. FAM-AS. Población del Programa Social Alim 2015-2019 y 2020-2021; y Bitácora de Población de los Programas Sociales Alimentarios 2019.



4. ¿Los indicadores de resultado federales y estatales utilizados para evaluar la aplicación del recurso del gasto federalizado que se evalúa cumplieron con las metas comprometidas en el año 2019?

RESPUESTA: Sí parcialmente

En la información de evidencia¹⁷, se observa que los indicadores, salvo el indicador de resultado a nivel de propósito del programa estatal para evaluar la aplicación del recurso del gasto federalizado, cumplieron con las metas comprometidas en el año 2019.

Por un lado, en la MIR Federal se observó que el 100% de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria, programada para ser atendida, tuvo el acceso a alimentos con criterios de calidad nutricia; que el 90% de las dotaciones de despensas diseñadas y el 90% de las entregadas, cumplieron con los criterios de calidad nutricia; y se comprobó que el 100% de los recursos fueron asignados para otorgar los apoyos alimentarios.¹⁸

Por su parte, el resultado de los indicadores estatales señala que no se cumplió con la meta programada para que las niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado tuvieran acceso a alimentos con calidad nutricia; en tanto que la meta para entregar dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente se cumplió de acuerdo con lo programado; así como la entrega de dotaciones alimentarias para los menores de cinco años no escolarizados y los sujetos vulnerables con desnutrición.¹⁹

¹⁷ MIR estatal 2019 del programa de servicios alimentarios para la asistencia social.

¹⁸ Reporte de avances de indicadores SRFT. 4º. Trimestre.

¹⁹ Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 (MESI).



5. ¿Las justificaciones del incumplimiento de metas para los indicadores de resultado utilizados para valorar la aplicación del fondo de aportaciones que se evalúa son consistentes y fueron definidas con acciones de mejora para atenderlas?

RESPUESTA: NO

Para el indicador de resultado a nivel de propósito de la MIR del Programa Estatal que mide el *"porcentaje de niñas, niños y adolescentes matriculados en las escuelas públicas del estado que tienen acceso a alimentos con calidad nutricia"*, observa un valor de incumplimiento de menos 75.4 %.

Según la evidencia²⁰ la meta de este indicador se calculó de manera inadecuada por tanto, la acción de mejora precisa que se realizará la reprogramación de la meta para el próximo año con el fin de no caer en un aparente incumplimiento, sin embargo no se advierte en ninguno de los citados documentos la justificación de dicho incumplimiento.

²⁰ Reporte de Acciones de Mejora Basada en el Avance de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos y de Gestión 2019, emitido por MESI, Reporte de avance de indicadores 2019, y Manual de Indicadores de Desempeño para la Evaluación 2020. ,



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019

TEMA II. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA



6. ¿La población objetivo, referida en los instrumentos de gestión relacionados con el programa estatal que se financia con el fondo de aportaciones que se evalúa, coincide con la definición establecida por el CONEVAL en el Informe de enfoque de los resultados de los fondos sociales del Ramo 33?

RESPUESTA: SÍ

Por un lado, la definición de población objetivo, definida por el CONEVAL para el FAM AS, enuncia que ésta, son: *Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano margina das beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.*²¹

Por su parte, se identifica que los instrumentos de gestión²² relacionados con el Programa estatal, a excepción de los criterios generales para la elaboración del diseño del mismo²³, coinciden con la definición de población objetivo, establecida por el CONEVAL.

En tal sentido, como área de oportunidad se identifica que la población objetivo, establecida en los instrumentos de gestión, debe especificarse como: niñas, niños y adolescentes.

Como información complementaria, véase el Formato 6, Anexo.

²¹ Informe de enfoque de los resultados de los fondos sociales del Ramo 33, CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Ramo33/Informe_EdR_Ramo33.pdf

²² Informe de enfoque de resultados de los fondos sociales del Ramo 33 (CONEVAL); Anexo 2-B "Criterios generales para la elaboración del documentos titulado Diseño de programa presupuestario para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado, pág. 45, inciso i; Bitácora de población de los programas sociales alimentarios 2019, en el estado de Querétaro; y Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social 2019.

²³ Anexo 2-B Criterios Generales "Criterios generales para la elaboración del documento titulado Diseño de programa presupuestario para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado, pág 45, inciso i



7. ¿El programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población o área de enfoque objetivo?

RESPUESTA: SÍ

La respuesta es afirmativa, debido a que el Pp estatal cuenta con una estrategia de cobertura²⁴ documentada para atender a su población objetivo²⁵, misma que se define igual que para el FAM-AS dado que específicamente señala a Niños, niñas y adolescentes matriculados en planteles educativos del Sistema Educativo Nacional del estado de Querétaro, y especifica metas de cobertura anual, a corto y a mediano plazo (ver Formato 7, Anexo).

Asimismo, se identifica que, en materia de cobertura, la población objetivo para Desayunos Escolares, son: *Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten preferentemente a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanas de alto y muy alto grado de marginación.*²⁶

Tales elementos revelan que la estrategia de cobertura enuncia la definición de la población objetivo de manera clara y directa, aunado a que, en ésta, se especifican metas de cobertura de mediano y largo plazo.

²⁴ Lineamientos FAM-AS Ramo 33. Cobertura de los programas sociales alimentarios 2019, en el estado de Querétaro.

²⁵ La población objetivo es aquella que se pretende atender en un período dado de tiempo, y puede corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella. Guía para el Diseño de la MIR, pág. 28. SHCP. En: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf

²⁶ Acuerdo por el que se emiten Las Reglas de Operación de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Estado De Querétaro.



8. ¿La población "atendida" del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa corresponde a un subconjunto de la población o área de enfoque definida como "objetivo"?

RESPUESTA: SÍ

El proceso mediante el cual, se identifica, caracteriza y cuantifica a la población objetivo, inicia con la descripción de la población potencial; esto es, aquella que padece la necesidad o problema que el programa presupuestario resuelve; de ésta, se elige para su atención a la población objetivo que el programa planea atender al tiempo que se exponen las características socioeconómicas y demográficas, localización geográfica y los criterios de elegibilidad. Asimismo, en la identificación, caracterización y cuantificación de la población objetivo, el responsable del Programa asegura la incorporación de los elementos programáticos derivados de la normatividad que, para el caso, rige los recursos del FAM-AS con que se financia el Programa.²⁷

Por tanto, la respuesta es afirmativa debido a que la población objetivo de los apoyos que se distribuyen mediante el programa presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social financiado con recursos del FAM-AS, corresponden a un subconjunto²⁸ de la población objetivo²⁹ cuya diferencia está en la cuantificación.

²⁷ Anexo 2-B. "Criterios generales para la elaboración del documento titulado Diseño de programa presupuestario para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado.

²⁸ Población de referencia SEDIF, 2018.

²⁹ Lineamientos FAM-AS Ramo 33. Cobertura de los programas sociales alimentarios 2019, en el estado de Querétaro.



9. ¿Es posible conocer el resultado cuantificado y por lo tanto describir, el comportamiento de la cobertura de atención durante el periodo 2015-2019 del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa?

RESPUESTA: SÍ

En primera instancia y de acuerdo con las Reglas de Operación, el Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social debe operar de conformidad con la capacidad operativa y presupuestaria³⁰, y la cobertura de atención está en función de los recursos económicos destinados por parte de la federación y por la entidad federativa.

Asimismo, el Sistema Estatal DIF, en coordinación con los Sistemas Municipales, elaboran un diagnóstico de las comunidades para identificar los requerimientos de asistencia alimentaria, así como las instituciones con las cuales se puede establecer coordinación para lograr una mejor operación, un servicio integral y las condiciones políticas y/o sociales que puedan incidir de manera positiva en el desarrollo de los desayunos escolares.³¹

En el diagrama de generación de información para la determinación de valores, se describe el proceso que permite calcular la cobertura 2015-2019, de desayunos escolares, atención alimentaria a menores de 5 años no escolarizados, y asistencia alimentaria a sujetos vulnerables³²; y para el programa (tipo de apoyo), se recaba información de las bases de datos e información estadística; se cuantifica la población potencial; se cuantifica la población objetivo; y finalmente se cuantifica la población atendida. El total de la población potencial, objetiva y atendida de los programas sociales alimentarios se captura en la bitácora de cobertura de cada año.

Así mismo los valores de la población potencial, población objetivo y población atendida, durante el período 2015-2019, indican lo siguiente³³.

- La cobertura alcanzada de desayunos escolares fríos se mantuvo entre el 4 y el 7.9%.
- La cobertura de atención, en desayunos calientes, entre el 2015 y el 2017 se mantuvo con el 21%; en tanto que, para el 2018 y el 2019, disminuyó al 15%.
- La cobertura de atención alimentaria para niños menores de 5 años no escolarizada, que tengan algún grado de desnutrición, que habiten en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas preferentemente, y que no reciban apoyo de otros programas alimentarios del estado de Querétaro, entre el 2015 y el 2016 se mantuvo con el 21%, en tanto que, a partir del 2017, disminuyó desde el 4.6% hasta el 2.9%

³⁰ Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación de los programas de asistencia social alimentaria del sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de Querétaro.

³¹ Lineamientos FAM-AS Ramo 33. Cobertura de los programas sociales alimentarios 2015, 2016, 2017, 2018, y 2019 en el estado de Querétaro.

³² Diagrama para el proceso de generación de información para la determinación de valores que permitan calcular la cobertura para 2015-2019.

³³ Información de gabinete. Instrumentos normativos y programáticos. FAM-AS. Población del Programa Social Alim 2015-2019 y 2020-2021 v2.xlsx; y Bitácora de Población de los Programas Sociales Alimentarios 2015-2019.



- La cobertura de atención alimentaria para niños menores de 5 años no escolarizada, que no reciben apoyos de programas alimentarios sociales con diagnóstico de desnutrición del estado de Querétaro, durante el 2015 y hasta el 2017, se mantuvo entre el 60 y 70%; en tanto que, a partir del 2018, se refleja una disminución de 42.3% y de 35.5% en el 2019.
- La cobertura de atención para la asistencia alimentaria a sujetos vulnerables observa una disminución anual, en donde, del 15.4% registrada en 2015, con un ligero aumento en el 2016, registra porcentajes de cobertura anual de 13%, 12% y 11% para el resto del período.

Sin embargo, se observa que el presupuesto modificado³⁴ presenta una variación porcentual anual de 20.23% al alza en valores reales, entre el 2015 y el 2019.

³⁴ SRFT. Informe definitivo. Avance financiero. 2015-2019.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019

TEMA III. ANÁLISIS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS



10. ¿La entidad federativa cumplió las metas programadas en los indicadores de gestión de responsabilidad estatal definidos en la MIR Federal 2018 y 2019 del fondo que se evalúa?

RESPUESTA: Sí parcialmente

La respuesta es parcialmente afirmativa, debido a que se aprobaron 11 de las 13 dotaciones de despesa diseñadas, porque no se apegaron a los criterios de calidad nutricia establecidos por el SNDIF.

Los tres indicadores³⁵ de gestión, de responsabilidad estatal definidos en MIR Federal 2018 y 2019, tienen como aspecto relevante a medir: *dotaciones de despensas diseñadas, dotaciones de despensas entregadas, y apoyos alimentarios otorgados*; de ese modo, se observa lo siguiente:

- El indicador que mide el *Porcentaje de dotaciones de despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia*, en el 2018³⁶ alcanzó el 50% de cumplimiento, cuya justificación precisa que, de acuerdo con la retroalimentación realizada por el SNDIF el día 10 de diciembre de 2018, algunos insumos alimentarios no cumplieron con los criterios de calidad nutricia al exceder el sodio y no tener fibra suficiente para integrar. Tales observaciones fueron solventadas durante el 2019, mismas que, derivado de la retroalimentación del SNDIF 2019, mediante oficio se aprobaron 11 de 13 dotaciones y menús enviadas en el IPPEA 2019, del SEDIF Querétaro³⁷. Por tanto, para el 2019³⁸ se logró el 100% de cumplimiento entre la meta programada y la meta lograda.
- El indicador que mide la *Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia*, en ambos años de referencia alcanzó la meta programa, en donde se observan variaciones porcentuales entre la meta programada y la lograda, de menos 4% y menos 10% respectivamente, mismos que se ubican dentro del rango de aceptación de $\pm 16\%$ señalado en los Términos de Referencia.
- El indicador de gestión que mide el *Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios*, cumplió al 100% con la meta programada.

Por otro lado, se remite un documento que refiere el método de aprobación de indicadores³⁹, mismo que consta de tres etapas, que son:

- 1) Valoración integral de indicadores de resultados, servicios y gestión;
- 2) Valoración específica de los indicadores de resultados; y
- 3) Emisión del dictamen de aprobación de indicadores.

³⁵ Ficha técnica de indicadores federales 2019, Secretaría de la Contraloría.

³⁶ Bitácora Anexo D ficha de Indicadores (SRFT 4° 2018 SEDIF).

³⁷ Oficio No. 212.000.00.055/2020 del día 15 de enero de 2020 vía correo electrónico.

³⁸ Bitácora Anexo D ficha de Indicadores (SRFT 4° 2019 SEDIF).

³⁹ Metodología para la aprobación de los indicadores de los programas sociales. CONEVAL 2014.



En el proceso intervienen servidores públicos responsables del programa social correspondiente, de la Unidad de Evaluación de la coordinadora de sector, así como del CONEVAL, la SHCP, la ASF, expertos temáticos en las problemáticas que atienden los programas sociales, expertos estadísticos, y otros involucrados que el CONEVAL considere pertinente invitar.

Considerando el argumento de esta respuesta, se considera que las evidencias documentales cumplen con los criterios de suficiencia, pertinencia, relevancia y competencia.



11. ¿Se cumplieron las metas establecidas 2018 y 2019 para los indicadores de componente de la MIR del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa?

RESPUESTA: SÍ

La totalidad de los indicadores a nivel de Componente de la MIR del Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social Sistema Estatal DIF Querétaro, cumplieron con las metas establecidas (ver Formato 11, Anexo).

Los indicadores por analizar son los siguientes:

- Porcentaje de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas. Establecido para el 2019.
- Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados. Establecido para el 2019.
- Porcentaje de asistentes satisfechos con capacitaciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos. Establecido para el 2018.
- Porcentaje de cumplimiento de los paquetes alimentarios que cumplen con calidad nutricia. Establecido para el 2018.

Como se puede observar, los indicadores a nivel de Componente 2018⁴⁰ y 2019⁴¹ de las metas establecidas en la MIR Estatal, son diferentes para cada año; por tanto, no es posible realizar una comparación entre los años de referencia.

Por un lado, el indicador 2018 que mide el *Porcentaje de asistentes satisfechos con capacitaciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos*, alcanzó el 100% de cumplimiento; y el indicador que mide el *Porcentaje de cumplimiento de los paquetes alimentarios que cumplen con calidad nutricia*, logró el 78% del 80% marcado como meta, lo que indica que se cumplió con una variación porcentual de menos 2.24%, ubicándolo dentro del rango de aceptación ± 16 (MESI).

Por su parte, el indicador 2019 que mide el *Porcentaje de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad fría y caliente entregada*, y el indicador que mide el *Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados*; ambos alcanzaron el 100% de cumplimiento.

En todos los casos, los indicadores miden aspectos relevantes de los objetivos, en tanto que las evidencias documentales utilizadas para argumentar la respuesta cumplen con los criterios e suficiente, pertinente, relevante y competente.

40 Oficio y Reporte POA 4° Trimestre de 2018 Dirección Alimentaria.

41 Ficha técnica de indicadores, 2019 Secretaría de la Contraloría.



12. ¿Las justificaciones del incumplimiento de metas para los indicadores de componente del programa estatal utilizados para valorar la aplicación del fondo de aportaciones que se evalúa son adecuadas y fueron definidas con acciones de mejora consistentes para atenderlas?

RESPUESTA: NO APLICA

La respuesta a esta pregunta no aplica, debido a que las metas para los indicadores de componente del programa estatal fueron todas cumplidas.



13. ¿Es posible conocer, y por lo tanto describir, el comportamiento en el periodo de 2015 a 2019 registrado para las metas programadas y alcanzadas de los indicadores de componente del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa?

RESPUESTA: Sí parcialmente

Derivado del análisis de la información referida como evidencia de los indicadores a nivel de Componente del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social (ver Formato 13, Anexo), se observa lo siguiente:

En el 2015⁴², el indicador que mide el *Porcentaje de cumplimiento de servicios de asistencia social entregados* alcanzó la meta de cumplimiento al 100%.

En el 2016⁴³, el indicador que mide el *Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con las especificaciones técnicas de calidad para contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida*, indica una meta de 100% y un resultado de 114%, que lo ubica en el rango de cumplimiento de acuerdo con el $\pm 16\%$ (MESI).

En el 2017⁴⁴, se observa que el indicador que mide el *Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con la calidad nutricia*, indica una meta programada de 80% y una alcanzada de 96.59%, lo que la coloca como incumplida en la variación porcentual entre ambas metas, de acuerdo con el rango de aceptación del MESI correspondiente al $\pm 16\%$ resultado con el 20.74%. Por tanto, para la meta se considera como "no cumplidas".

En el 2018⁴⁵, se observa que el indicador que mide el *Porcentaje de asistentes satisfechos con capacitaciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos*, con una meta programada de 80% y un alcance de 100%, por lo que se considera como incumplida de acuerdo con el rango de aceptación (MESI) de $\pm 16\%$, dado que la variación porcentual entre la meta programada y la alcanzada es de 17.65%. Asimismo, el indicador que mide el *Porcentaje de cumplimiento de los paquetes alimentarios que cumplen con calidad nutricia*, observa una meta de 80% y un logro de 78.21%, con una variación porcentual entre ambas metas de menos 2.24, lo que lo ubica en el rango de aceptación (MESI).

Por último, en el 2019⁴⁶, el indicador que mide el *Porcentaje de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas*, reporta una meta de 90% y una meta alcanzada al 100%; en tanto que, el indicador que mide el *Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados*, se reporta una meta programada y lograda de 90% con un valor de cumplimiento de 100%.

42 Reporte de avance de indicadores al 4to. Trimestre 2015 del POA-MESI.

43 Reporte de avance de cumplimiento al 4to. Trimestre 2016 del POA-MESI. Adjunta al oficio No. DDA-028-2017.

44 Reporte de avance de indicadores al 4to. Trimestre 2017 del POA-MESI. Adjunto al oficio No. DDA-0097-18.

45 Ficha Técnica de Indicadores MIR Estatal del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social. 2018.

46 Reporte de avance de indicadores al 4to. Trimestre 2017 del POA-MESI. Adjunto al oficio No DDA.007.20; y Ficha Técnica de Indicadores 2019.



Finalmente, en términos globales durante el período se observa que se comprometieron 12 metas, 5 a nivel de Propósito y 7 a nivel de Componente, de las cuales, se cumplieron 9 que representan el grado de cumplimiento de 75%, mismo que, de manera general, representa el impacto para el cumplimiento de objetivos del Programa.

Debido a lo anterior, se considera que las evidencias documentales entregadas por el DIF Estatal son suficientes, pertinentes, relevantes y competentes.



14. ¿Los indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del fondo de aportaciones que se evalúa e incluidos en la MIR del programa estatal cumplen con los criterios establecidos por el CONAC?

RESPUESTA: SÍ

La respuesta es SÍ, dado que se observa que todos los indicadores⁴⁷ de resultado y de componente de la MIR del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, cumplen con los criterios establecidos en los lineamientos del CONAC⁴⁸ (ver Formato 14, Anexo).

En ese sentido, se observa lo siguiente:

A nivel de Propósito, el objetivo es: Niñas, niños, adolescentes matriculados en escuelas públicas y aquellos que estén en condiciones de riesgo y vulnerabilidad tienen acceso a alimentos con criterios de calidad nutricia. El indicador de este objetivo mide el Porcentaje de niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado que tienen acceso a alimentos con calidad nutricia. Tal indicador cumple con los criterios de validación, debido a que es preciso, claro y entendible; es relevante porque mide el factor referente al acceso a alimentos con calidad nutricia; Es económico porque, de acuerdo con la información de la ficha técnica, los medios de verificación para su cálculo, que son la cobertura del programa de desayunos escolares por plantel educativo y el directorio de escuelas públicas del estado de Querétaro del ciclo escolar, está disponible. Es monitoreable porque dada la publicación de su MIR, en donde se cuenta con la información referente a los medios de verificación, se puede sujetar a una verificación independiente; y para el caso, dado que el objetivo no cuenta con otro indicador, la aportación marginal no es aplicable.

A nivel de Componente el objetivo: Dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) para niñas, niños y adolescentes entregados, cuyo indicador mide el Porcentaje de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas. Tal indicador cumple con los criterios de validación, debido a que es preciso, claro y entendible; es relevante porque mide la entrega de la dotación alimentaria; es económico porque, de acuerdo con la información de la ficha técnica, los medios de verificación para su cálculo, que son, el pedido de dotación de desayuno escolar frío, el pedido dotación desayuno escolar caliente, y el total de cobertura 2019 del programa alimentario, programado y entregados a municipios al trimestralmente, está disponible; es monitoreable porque dada la publicación de su MIR, en donde se cuenta con la información referente a los medios de verificación, se puede sujetar a una verificación independiente; y para el caso, dado que el objetivo no cuenta con otro indicador, la aportación marginal no es aplicable.

El objetivo de Componente: Dotaciones alimentarias entregadas para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición, cuyo indicador mide el Porcentaje de

⁴⁷ Ficha técnica de indicadores estatal, 2019, y MIR 2019 MESI del estado de Querétaro.

⁴⁸ LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, recuperado de http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf



dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados, cumple con los criterios de validación, debido a que es preciso, claro y entendible; es relevante porque mide el factor referente a la dotación alimentaria a menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables; es económico porque, de acuerdo con la información de la ficha técnica, los medios de verificación para su cálculo, que son, el pedido de dotación para los menores desde 1 año hasta 5, el reporte de cobertura de los programas Atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados y asistencia alimentaria a sujetos vulnerables, y el total de cobertura 2019 de programas alimentarios programados a municipios al 2019, están disponibles; es monitoreable porque dada la publicación de su MIR, en donde se cuenta con la información referente a los medios de verificación, se puede sujetar a una verificación independiente; y tiene aportación marginal porque, a diferencia del indicador que mide el Componente 1, este refiere que las dotaciones alimentarias se dirigen a niños menores de 5 años no escolarizados y a sujetos vulnerables que presentan desnutrición.

De acuerdo con lo anterior, se considera que todos estos indicadores son apropiados para monitorear y evaluar los objetivos asociados al FAM-AS; y su pertinencia radica en que miden lo que efectivamente se quiere verificar, observar o contrastar.



15. ¿El conjunto de indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del fondo de aportaciones que se evalúa permiten generar información del desempeño de las dimensiones de eficacia, eficiencia, economía y calidad para el programa estatal que se vincula?

RESPUESTA: NO

La respuesta es negativa, debido a que los tres indicadores que miden el nivel de resultado y componente para el programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social solamente miden la dimensión de eficacia (ver Formato 15, Anexo).

- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado que tienen acceso a alimentos con calidad nutricia;
- Porcentaje de dotaciones alimentarias (desayunos escolares) modalidad frío y caliente entregadas; y
- Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados.

Todos estos miden la dimensión de eficacia y el aspecto relevante que miden se ha subrayado, porque éste provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir.



16. ¿Es posible identificar con precisión los medios de verificación de donde se obtienen los valores de las variables con los que se calculan los indicadores reportados en el SRFT y en el MESI (de resultado y componente) asociados con el recurso del fondo de aportaciones que se evalúa?

RESPUESTA: Sí, parcialmente

La respuesta es "Sí parcialmente" debido a que, para las variables de las fórmulas, es posible identificar el nombre completo de la fuente de información y la unidad administrativa que la emite, no así la ubicación electrónica ni la temporalidad de su publicación.⁴⁹

De acuerdo con la información colocada en el formato de referencia (ver Formato 16, Anexo), se observa lo siguiente.

Los indicadores de la MIR Federal del FAM-AS⁵⁰ que miden el resultado y los componentes del fondo, son:

- Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.
 - El medio de verificación es claro, se identifica la unidad administrativa que lo emite, se informa sobre la ubicación electrónica de las fuentes de información, pero no se identifica la temporalidad de su publicación.
- Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia.
 - El medio de verificación es claro, se identifica la unidad administrativa que lo emite, se informa sobre la ubicación electrónica de las fuentes de información, pero no se identifica la temporalidad de su publicación.
- Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia.
 - El medio de verificación es claro, se identifica la unidad administrativa que lo emite, se informa sobre la ubicación electrónica de las fuentes de información, pero no se identifica la temporalidad de su publicación.

Los indicadores de la MIR estatal del programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social⁵¹, que miden el resultado y los componentes, observan lo siguiente:

- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado que tienen acceso a alimentos con calidad nutricia.
 - El medio de verificación es claro, se identifica la unidad administrativa que lo emite Directorio de escuelas públicas del estado de Querétaro del ciclo escolar, pero no se informa sobre la ubicación electrónica de las fuentes de información, y tampoco se identifica la temporalidad de su publicación.

⁴⁹ Diagnostico evidencias indicadores MIR Federal y MIR Estatal.

⁵⁰ Ficha técnica de indicadores federales 2019.

⁵¹ Ficha técnica de indicadores estatales 2019.



- Porcentaje de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas.
 - El medio de verificación es claro, se identifica la unidad administrativa que lo emite, pero no se informa sobre la ubicación electrónica de las fuentes de información, y tampoco se identifica la temporalidad de su publicación.
- Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados.
 - El medio de verificación es claro, se identifica la unidad administrativa que lo emite, pero no se informa sobre la ubicación electrónica de las fuentes de información, y tampoco se identifica la temporalidad de su publicación.

Como se puede observar, para ninguno de los indicadores se identifica la temporalidad de la publicación de los medios de verificación; y para los indicadores reportados en el MESI, además de lo anterior, tampoco se informa sobre la ubicación electrónica de las fuentes de información.

Tales elementos representan el mayor desafío para mejorar los registros administrativos y su verificación en términos de la rendición de cuentas.

Considerando que las evidencias documentales enviadas por el DIF Estatal permitieron argumental la respuesta a esta pregunta, se considera que éstas son suficientes, pertinentes, relevantes y competentes.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019

TEMA IV. EJERCICIO DE LOS RECURSOS



17. ¿Es posible conocer los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del fondo de aportaciones que se evalúa de acuerdo con el cumplimiento de metas del programa estatal del ente ejecutor para el periodo 2015-2019?

RESPUESTA: Sí parcialmente

La respuesta es parcialmente afirmativa, debido a que es posible identificar los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del FAM-AS de acuerdo con el cumplimiento de las metas del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social operado por el DIF Estatal de Querétaro para el periodo 2015 a 2019, donde se observó que, del total de doce indicadores de propósito y componente con metas programadas, se lograron cumplir 9; esto es el 75% (ver Formato 17, Anexo).

Los principales aspectos relevantes de los logros alcanzados y no alcanzados de acuerdo con cumplimiento de metas, observan los siguiente:

En el 2015⁵², el indicador a nivel de Propósito que mide el *Porcentaje de cumplimiento en la atención de beneficiarios del Programa Social Alimentario* reporta una meta alcanzada de 100%; y el indicador a nivel de Componente, que mide el *Porcentaje de cumplimiento de servicios de asistencia social entregados*, también alcanzó la meta de cumplimiento al 100%.

En el 2016⁵³, el indicador que mide el *Porcentaje de Familias con seguridad alimentaria identificada al final del ciclo escolar respecto a los detectados en la muestra al inicio del ciclo*, observa una meta programada de 200% y se reporta una meta alcanzada de 0%; en tanto que a nivel de Componente, el indicador que mide el *Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con las especificaciones técnicas de calidad para contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida*, indica una meta de 100% y un resultado de 114%, que lo ubica en el rango de cumplimiento de acuerdo con el $\pm 16\%$ (MESI).

En el 2017⁵⁴, se observa que el indicador a nivel de Propósito que mide el *Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención*, tiene una meta programada de 80% y una meta alcanzada de 48.42%; y el indicador a nivel de Componente que mide el *Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con la calidad nutricia*, indica una meta programada de 80% y una alcanzada de 96.59%, lo que la coloca como incumplida en la variación porcentual entre ambas metas, de acuerdo con el rango de aceptación del MESI correspondiente al $\pm 16\%$ resultado con el 27.74%. Por tanto, para ambos indicadores las metas se consideran como "no cumplidas".

En el 2018⁵⁵, a nivel de Propósito se observa que el indicador que mide el *Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención*, con una meta programada de 80% y una meta alcanzada de 48.58%; y a

52 Reporte de avance de indicadores al 4to. Trimestre 2015 del POA-MESI.

53 Reporte de avance de cumplimiento al 4to. Trimestre 2016 del POA-MESI. Adjunta al oficio No. DDA-028-2017.

54 Reporte de avance de indicadores al 4to. Trimestre 2017 del POA-MESI. Adjunto al oficio No. DDA-0097-18.

55 Ficha Técnica de Indicadores MIR Estatal del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social. 2018.



nivel de Componente 1, se observa que el indicador que mide el *Porcentaje de asistentes satisfechos con capacitaciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos*, con una meta programada de 80% y un alcance de 100%, por lo que se considera como incumplida de acuerdo con el rango de aceptación (MESI) de $\pm 16\%$, dado que la variación porcentual entre las meta programada y la alcanzada es de 17.65%. Asimismo, el indicador a nivel de Componente 2, que mide el *Porcentaje de cumplimiento de los paquetes alimentarios que cumplen con calidad nutricia*, observa una meta de 80% y un logro de 78.21%, con una variación porcentual entre ambas metas de menos 2.24, lo que lo ubica en el rango de aceptación (MESI).

Por último, en el 2019⁵⁶, a nivel de Propósito se observa que el indicador que mide el *Porcentaje de niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado que tienen acceso a alimentos con calidad nutricia*, en el reporte adjunto al oficio DDA.0007.20, se reporta una meta de 90% y una meta alcanzada de 22.14%; en tanto que, en la ficha técnica de indicadores, se reporta una meta alcanzada de 90%, es decir, el 100% de cumplimiento. Por tanto y debido a que el reporte está oficialmente firmado, se toma como dato de cumplimiento el del reporte al 4to. Trimestre, que además de incluir los datos del trimestre, también muestra los datos de la meta alcanzada (fecha del oficio 13 de marzo de 2020).

Por su parte, en el mismo año de referencia, se observa que a nivel de Componente 1, el indicador que mide el *Porcentaje de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas*, reporta una meta de 90% y una meta alcanzada al 100%; en tanto que, el indicador de Componente 2 reportado en la ficha técnica de indicadores, que mide el *Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados*, se reporta una meta programada y lograda de 90% con un valor de cumplimiento de 100%.

Finalmente, al aplicar la fórmula solicitada para la pregunta, en términos globales durante el período se observa que se comprometieron 12 metas, 5 a nivel de Propósito y 7 a nivel de Componente, de las cuales, se lograron 9 que representan un grado de cumplimiento de 75%,

En tal sentido y aunado a que se advierten diferencias en los resultados cargados en el POA-MESI y las fichas técnicas de los indicadores – Propósito y Componente 2, 2019; Componente 1, 2018- se observa una tendencia a la baja, por tanto, el principal desafío radica en la planeación y programación de metas alcanzables, de acuerdo con los recursos con lo que se cuenta.

56 Reporte de avance de indicadores al 4to. Trimestre 2019 del POA-MESI. Adjunto al oficio No DDA.007.20; y Ficha Técnica de Indicadores 2019.



18. ¿Es posible conocer el comportamiento de los recursos del fondo de aportaciones que se evalúa para el periodo 2015-2019?

RESPUESTA: SÍ

La respuesta es afirmativa, debido a que es posible conocer los montos de recurso autorizado, modificado, devengado y ejercido en los años de referencia 2015-2019⁵⁷.

En tal sentido y derivado de la información remitida y analizada a través del Formato 18 anexo, se observa lo siguiente:

- El valor del presupuesto aprobado, modificado, devengado y ejercido en cada año del período 2015-2019, es el mismo en todos los momentos contables, de tal forma que, en el 2015, el monto es de \$116,021,026.64; en el 2016, asciende a \$119,421,232 pesos; para el 2017, el monto reportado es de \$129,096,684 pesos; en el 2018, se registran \$145,443,157.45 pesos; y para 2019, se reportan \$171,607,894.70 pesos, lo que significa que la tendencia observada en los valores ha ido al alza a través del tiempo con una variación porcentual e 47.91%.

⁵⁷ Informe RFT4° TRIMESTRE 2019 FAM-AS. NOTA: No se cuenta con información de cierre al momento de ser remitida la información (mayo 18 de 2020), debido a que el sistema SRFT se abre hasta el mes de julio de 2020.
Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2015 FAM-AS.
Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2016 FAM-AS.
Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2017 FAM-AS.
Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2018 FAM-AS.



19. ¿Es posible conocer el comportamiento del valor obtenido para el costo efectividad durante el periodo 2015-2019 del recurso del fondo de aportaciones que se evalúa?

RESPUESTA: SÍ

La respuesta es afirmativa, debido a que es posible conocer el valor obtenido del costo efectividad para el periodo 2015-2019⁵⁸ del recurso del FAM-AS, así como los criterios para la definición y cuantificación⁵⁹ de la población objetivo y la población atendida (ver Formato 18, Anexo).

Aclarando que la suma de la población⁶⁰ son los beneficiarios que recibieron apoyos alimenticios, definidos como: a) Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente, tipificados como "alumnos"; b) Niñas y niños entre seis meses y 4 años 11 meses, no escolarizados, que tengan algún grado de desnutrición, que habiten en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas preferentemente, y que no reciban apoyo de otros programas alimentarios del estado de Querétaro, tipificados como "niños y niñas menores de 5 años"; y c) Niñas, niños, adolescentes, embarazadas, lactarias, discapacitados que no reciben apoyos de programas alimentarios de la EIASA con diagnóstico de mal nutrición en el estado de Querétaro, tipificados como "personas"; el análisis es el siguiente:

- En el 2015, el costo efectividad resultó en 0.13 dado a que, al compararlo con el parámetro, queda en la categoría "débil" debido a que el presupuesto modificado ascendió a \$116,021,026.64 pesos para atender a 813,327 personas, alumnos, y niños y niñas menores de 5 años; en tanto que, con el presupuesto ejercido de \$116,021,026.64 pesos, se atendió a una población de 107,241.
- En el 2016, el costo efectividad resultó en 0.13 dado a que, al compararlo con el parámetro, queda en la categoría "débil" debido a que el presupuesto modificado ascendió a \$119,421,232 pesos para atender a 821,715 personas, alumnos, y niños y niñas menores de 5 años; en tanto que, con el presupuesto ejercido de \$119,420,294.81 pesos, se atendió a una población de 108,817.
- En el 2017, el costo efectividad resultó en 0.13 dado a que, al compararlo con el parámetro, queda en la categoría "débil" debido a que el presupuesto modificado ascendió a \$129,096,684.00 pesos para atender a 812,673 personas, alumnos, y niños y niñas menores de 5 años; en tanto que, con el presupuesto ejercido de \$129,096,684.00 pesos, se atendió a una población de 105,897.
- En el 2018, el costo efectividad resultó en 0.11 dado a que, al compararlo con el parámetro queda en la categoría "débil" debido a que el presupuesto modificado ascendió a \$144,560,541.00 pesos para atender a 945,207 personas, alumnos, y niños y niñas menores de 5 años; en tanto que, con el presupuesto ejercido de \$144,560,541.00 pesos, se atendió a una población de 100,045.

58 Lineamientos FAM AS Ramo 33.

Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 del FAM-AS.

Impacto de los recursos en el mejoramiento de las condiciones de la población 2015, 2016, 2017, 2018, 2019.pdf

59 Bitácora de población de los programas sociales alimentarios 2015-2019, en el estado de Querétaro

60 Información de gabinete. Instrumentos normativos y programáticos. FAM-AS. Población del Programa Social Alim 2015-2019 y 2020-2021 v2.xlsx; y Bitácora de Población de los Programas Sociales Alimentarios 2019.



- En el 2019, el costo efectividad resultó en 0.12 dado a que, al compararlo con el parámetro, queda en la categoría "débil" debido a que el presupuesto modificado ascendió a \$171,607,894.70 pesos para atender a 908,777 personas, alumnos, y niños y niñas menores de 5 años; en tanto que, con el presupuesto ejercido de \$171,211,448.00 pesos, se atendió a una población de 105,247.

Como se advierte, la tendencia del recurso es ascendente, de tal forma que la variación porcentual en el período es de 47.91% en términos nominales y de 20.23% a valor real; en tanto que la población atendida se mantiene casi constante –entre 105 y 107 mil personas–.



20. ¿Es posible conocer el comportamiento del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del fondo de aportaciones que se evalúa para el periodo comprendido entre 2015 y 2019?

RESPUESTA: SÍ

La respuesta es afirmativa, debido a que es posible conocer el valor obtenido histórico del costo promedio por beneficiario⁶¹ atendido para el período 2015 -2019⁶², mediante los recursos del FAM-AS.

La evidencia remitida, revisada y capturada en el Formato 20 (Anexo), permite realizar el siguiente análisis:

- Los datos observados muestran que para 2015⁶³, el presupuesto que se ejerció fue de \$116,021,026.64 y se atendió a 107,241 personas y, aplicando la fórmula solicitada en la pregunta metodológica, se estimó que el costo promedio por beneficiaria atendido fue de \$1,081.87 pesos;
- Para 2016⁶⁴, el presupuesto ejercido fue de \$119,420,294.81 y la población atendida fue de 108,817, por tanto, la fórmula solicitada en la pregunta metodológica, el resultado indica que el costo promedio por beneficiario atendido fue de \$1,097.44 pesos;
- Para 2017⁶⁵, el presupuesto ejercido fue de \$129,096,684.00 y la población atendida fue de 105,897; por tanto, el costo promedio por beneficiario atendido fue por \$1,219.08 pesos;
- En 2018⁶⁶, el presupuesto ejercido fue de \$144,560,541.00 y la población atendida fue de 100,045 mientras que el costo promedio por beneficiario fue de 1,444.96 pesos;
- Por último, para 2019 el presupuesto ejercido fue de \$171,211,448.00 y la población atendida fue de 105,247, mientras que el costo promedio por beneficiario fue de 1,626.76 pesos.

Lo anterior indica que la tendencia del costo promedio por beneficiario atendido es ascendente y que la población atendida es casi constante entre las 105,000 y 107,000 –personas, alumnos, y niños y niñas menores de 5 años-.

61 Bitácora de población de los programas sociales alimentarios 2015-2019, en el estado de Querétaro.

62 Lineamientos FAM AS Ramo 33

63 Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2015 FAM-AS.

64 Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2016 FAM-AS.

65 Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2017 FAM-AS.

66 Publicación cierre 2018 FAM—AS Financiero. PDF.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019

TEMA V. VALORACIÓN DE LA ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES



21. ¿Las recomendaciones derivadas de los Informes de Evaluación 2018 fueron clasificadas y atendidas de acuerdo con lo establecido en el "Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2019" emitido por la UER?

RESPUESTA: SÍ

La respuesta es afirmativa, debido a que la totalidad de las recomendaciones emitidas por el evaluador y derivadas de los Informes de Evaluación 2018, fueron clasificadas y atendidas conforme a lo establecido en el "Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2019", que a continuación se enlistan⁶⁷:

En la información enviada por el ente ejecutor, se identifica que todas las recomendaciones del informe de evaluación 2018, fueron atendidas, las cuales se describen a continuación:

1. Cuantificar la población potencial de Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, con el objetivo de realizar un mejor análisis de la eficiencia de los resultados.
2. Justificar y documentar de manera oficial el resultado del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del FAM-AS en la entidad.
3. Reportar en tiempo y forma el avance de las metas programadas de todos los indicadores de desempeño establecidos en la MIR Federal del FAM-AS y en el POA de programa Estatal, para mejorar oportunamente el desempeño del recurso.
4. Unificar la unidad de medida del indicador a nivel de Propósito de acuerdo con el resultado esperado al aplicarlo en términos de porcentaje.
5. Capturar y documentar oportunamente los avances trimestrales y los resultados de cierre.
6. Documentar oportunamente el seguimiento y monitoreo de todos los indicadores de desempeño establecidos en la MIR Federal del FAM-AS.
7. Reportar en tiempo y forma el avance de las metas programadas de todos los indicadores de desempeño establecidos y justificar los resultados, para mejorar oportunamente el desempeño del recurso.
8. Elaborar indicadores que además midan las dimensiones de calidad y economía, de modo que permitan evaluar el desempeño del programa de manera integral y con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.

⁶⁷ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, seguimiento a recomendaciones derivadas de la Evaluación del Desempeño 2018, Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS).



9. Algunos de los indicadores estratégicos y de Gestión no cumplen con los criterios CREMAA establecidos por el CONAC.
10. No se cuenta con evidencia documental referente a si el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, realizó actividades con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, para acordar y establecer los indicadores de desempeño del Fondo en la entidad.



22. ¿Los aspectos susceptibles de mejora definidos como producto del análisis de las recomendaciones son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento?

RESPUESTA: SÍ

La respuesta es afirmativa, debido a que la totalidad de los ASM definidos como producto del análisis de las recomendaciones, son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento.

Los Aspectos Susceptibles de Mejora definidos, son:

- Elaborar documento con cobertura a corto y mediano plazo incluyendo las definiciones de las poblaciones; referencia, potencial, objetivo y atendida.
- Elaborar reglas de operación integrando el deber ser para los recursos del gasto federalizado y programa presupuestario.
- Justificar y documentar de manera oficial el resultado del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del FAM-AS en la entidad.
- Revisión y modificación de las fichas técnicas de indicadores cumpliendo con los criterios CREMAA establecidos por el CONAC.
- Elaborar documento para el programa presupuestario con fuentes de financiamiento del gasto federalizado, apegados a los criterios del manual de programación, presupuesto y monitoreo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Elaborar indicadores que además midan las dimensiones de calidad y economía, de modo que permitan evaluar el desempeño del programa de manera integral y con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.
- Implementar un procedimiento estándar para el reporte de la bitácora de cálculo.
- Institucionalizar los medios de verificación.

Los ASM están definidos conforme con el Mecanismo para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora emitidas, en su punto número 3. "Definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)⁶⁸.

Así mismo y de acuerdo dicho mecanismo, existe congruencia entre las recomendaciones emitidas y el ASM definido; la redacción del ASM está en términos de un compromiso; es relevante para el logro de los objetivos del programa público evaluado; dispone de al menos tres actividades para su cumplimiento; el tipo de actores involucrados corresponde con el documento de trabajo definido; y su clasificación por ámbito de gestión es adecuada.

⁶⁸ Mecanismos para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos, 2018



Finalmente, se cuenta con evidencia documentada⁶⁹ de los avances en los documentos de trabajo institucional, en los cuales se establecen las actividades que se deben de realizar para el cumplimiento del ASM; por tanto, la información de evidencia es suficiente, pertinente, relevante y competente.

⁶⁹ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, seguimiento a recomendaciones derivadas de la Evaluación del Desempeño 2018, Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS).



23. ¿Los reportes trimestrales de avance del programa de PASM 2019 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas?

RESPUESTA: SÍ

La respuesta es afirmativa, debido a que la totalidad de los reportes trimestrales de avance del programa de ASM 2019⁷⁰ reflejan el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM.

Para el ASM 1: Elaborar documento con cobertura a corto y mediano plazo incluyendo las definiciones de las poblaciones; referencia, potencial, objetivo y atendida.

Actividades:

1. Las fuentes de información estadística oficial cumpliendo con mis criterios de verificación nombre autoridad, periodicidad, electrónico y físico.
2. Concentrar información estadística para generar datos históricos de los diferentes escenarios de ubicación de acuerdo a los posibles enfoques del fondo.
3. Cuantificar las poblaciones de referencia potencial objetiva y atendida.
4. Cuantificar la cobertura a corto y mediano plazo.
5. Plasmar las poblaciones y coberturas a través del documento "Coberturas de los programas de asistencia social alimentaria del estado de Querétaro".

Para el ASM 2: Elaborar reglas de operación integrando el deber ser para los recursos del gasto federalizado y programa presupuestario.

Actividades:

1. Integrar el equipo responsable de laborar documental y autorizar los documentos.
2. Definir los componentes del documento identificando las necesidades de información Marco lógico población cultura alineación proceso de retroalimentación matriz de responsable.
3. Desarrollar cada componente del documento.
4. Envío oficio al departamento jurídico del SEDIF con las reglas de operación para su revisión y autorización.
5. Entrega vía oficio a los SEDIF las reglas de operación autorizadas para su aplicación en los programas.

Para el ASM 3: Justificar y documentar de manera oficial el resultado del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del FAM-AS en la entidad.

⁷⁰ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, seguimiento a recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño 2018, Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS).



Actividades:

1. Recabar la integración de los paquetes alimentarios adquiridos por programa incluyendo costos unitarios.
2. Elaborar base de datos del costo del paquete alimentario por beneficiario por año.
3. Análisis de inflación anual.
4. Análisis de las modificaciones de los criterios de calidad nutricia en la EISA vigente.
5. Integración del documento técnico de la integración y costo promedio por beneficiario por programa alimentario 2016-2019.

Para el ASM 4: Revisión y modificación de las fichas técnicas de indicadores cumpliendo con los criterios CREMAA establecidos por el CONAC.

Actividades:

1. Evaluar que las fichas técnicas de los indicadores cumplan con lineamientos establecidos y actualizar según corresponda.
2. Solicitar a la dirección administrativa acceso al MISS CECY para verificar el contenido de las fichas técnicas de los indicadores de fin de fin de propósito y de componentes de la MIR Estatal.
3. Identificar claramente los medios de verificación Y validar los criterios técnicos de los medios de verificación.
4. Solicitar a la dirección administrativa acceso al MESI para la captura de las fichas técnicas de los indicadores de la MIR federal.
5. Publicar fichas técnicas que cumplen con los criterios técnicos artículo 79 de la LGCG.

Para el ASM 5: Elaborar documento para el programa presupuestario con fuentes de financiamiento del gasto federalizado, apegados a los criterios del manual de programación, presupuesto y monitoreo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Actividades:

1. Definir los componentes y generar los indicadores de la mía estatal que determinen la eficacia y eficiencia presupuestal apegados a los criterios del manual de programación presupuesto y monitoreo de la Secretaría de planeación y finanzas.
2. Elaborar evidencias metodológicas y estadísticas para el cálculo de los valores en indicadores de la MIR estatal y federal.
3. Elaborar las fichas técnicas de los indicadores para MIR estatal apegados a los criterios del manual de programación presupuesto y monitoreo de la Secretaría de planeación y finanzas.



4. Elaborar documentos para programa presupuestario con fuentes de financiamiento del gasto federalizado apegados a los criterios del manual de programación presupuesto y monitoreo de la Secretaría de planeación y finanzas.
5. Elabora oficio a la dirección administrativa para enviar documento con programa presupuestario con fuentes de financiamiento del gasto federalizado MIR federal y estatal y fichas técnicas.

Para el ASM 6: Elaborar indicadores que además midan las dimensiones de calidad y economía, de modo que permitan evaluar el desempeño del programa de manera integral y con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.

Actividades:

1. Realizar investigación documental de elaboración de indicadores que miden las dimensiones de calidad y economía.
2. Solicitar asesoría a la unidad de evaluación de resultados de la Secretaría de contraloría para elaboración de indicadores que miden las dimensiones de calidad y economía.
3. Elaborar fichas técnicas de los indicadores en apego a los criterios CREMMA de la CONAC.
4. Elaborar la bitácora de cálculo.
5. Solicitar su integración en la MIR estatal 2020.

Para el ASM 7: Implementar un procedimiento estándar para el reporte de la bitácora de cálculo.

Actividades:

1. Evaluar que las fichas técnicas de los indicadores cumplan con los lineamientos establecidos y actualizar según corresponda.
2. Elaborar un documento diagnóstico de las necesidades de la información y evidencias documentales para la recopilación de las variables que conforman cada indicador.
3. Solicitar capacitación al INEGI para producir información y evidencias necesarias con base al diagnóstico cumpliendo las características de Iniciativa de Documentación de Datos DDI.
4. Producir la información y evidencias documentales necesarias con base al diagnóstico cumpliendo las características de la Iniciativa de Documentación de Datos.
5. Definir el proceso de cálculo de los indicadores y elaborar un diagrama incluyendo memoria de cálculo.

Para el ASM 8: Institucionalizar los medios de verificación.

Actividades:



1. Solicitar al INEGI capacitación para el mejoramiento de los registros administrativos.
2. Identificar claramente los medios de verificación y validar los criterios técnicos de los medios de verificación.
3. Documentar los procedimientos para la obtención de la información.
4. Dar de alta el registro administrativo en el registro estadístico nacional.

Finalmente, de acuerdo con la información analizada para argumentar la respuesta a esta pregunta, se considera que la información de evidencia es suficiente, pertinente, relevante y competente.



24. ¿Las evidencias documentales cargadas en el sistema informático permiten validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del PASM 2019?

RESPUESTA: SÍ

La respuesta es SÍ debido a que la totalidad de los ASM reportados como concluidos dispone de una evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM definidos en los documentos de trabajo del programa 2019⁷¹. (Ver anexo 24).

Así mismo se cuenta con evidencia documental de los ASM, en donde se observa:

- Elaborar documento con cobertura a corto y mediano plazo incluyendo las definiciones de las poblaciones; referencia, potencial, objetivo y atendida.
- Elaborar reglas de operación integrando el deber ser para los recursos del gasto federalizado y programa presupuestario.
- Justificar y documentar de manera oficial el resultado del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del FAM-AS en la entidad.
- Revisión y modificación de las fichas técnicas de indicadores cumpliendo con los criterios CREMAA establecidos por el CONAC.
- Elaborar documento para el programa presupuestario con fuentes de financiamiento del gasto federalizado, apegados a los criterios del manual de programación, presupuesto y monitoreo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Elaborar indicadores que además midan las dimensiones de calidad y economía, de modo que permitan evaluar el desempeño del programa de manera integral y con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.
- Implementar un procedimiento estándar para el reporte de la bitácora de cálculo.
- Institucionalizar los medios de verificación.

Como se puede observar, no se identifican inconsistencias entre los aspectos susceptibles de mejora y la evidencia que lo sustenta; por tanto, la información de evidencia es suficiente, pertinente, relevante y competente.

⁷¹ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, seguimiento a recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño 2018, Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS).



25. ¿El ente evaluado ha mejorado los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución del gasto, monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas del fondo de aportaciones que se evalúa y del programa estatal que es financiado por este con el objetivo de consolidar el enfoque de gestión para resultados en la aplicación del gasto público?

RESPUESTA: SÍ

La respuesta es Sí debido a que se identificaron evidencias⁷² sobre el avance en el enfoque GpR del programa presupuestario financiado con el recurso del gasto federalizado que se evalúa, 2019, en donde se demuestra que se han mejorado sus procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución del gasto, monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas del fondo, las evidencias son:

Impacto de los recursos y acciones del Fondo en el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población objetivo, el cual muestra evidencia de las mejoras de condiciones de bienestar en la población objetivo, respecto al impacto de los recursos y las acciones del Fondo.

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, seguimiento a recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño 2017 y 2018, del FAM AS, en el cual se identifica el seguimiento a las recomendaciones derivadas de la Evaluación del Desempeño del Fondo, en el que se detalla es aspecto susceptible para mejorar, el área que lo coordina, acciones a emprender, resultados esperados.

Obras y acciones del Programa Alimentario el cual documenta el costo de cada programa para dar cumplimiento al artículo 40, segundo párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal.

Monto recibido por Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social 2019, donde se muestran los resultados de los Programas Alimentarios durante el año 2019, para dar cumplimiento al artículo 40, segundo párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal.

⁷² Impacto de los recursos y acciones del Fondo en el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población objetivo, Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, seguimiento a recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño 2017 y 2018, del FAM AS., Obras y acciones del Programa Alimentario, Monto recibido por Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social 2019.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019

HALLAZGOS Y CONCLUSIONES



Formato 26. Hallazgos y Conclusiones

Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
1. Análisis de los resultados	1	Los objetivos a nivel de resultados correspondientes al Fin, Propósito y Componentes de la MIR del Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, están vinculados con el Art. 40 de la LCF, con la estrategia programática del PEF 2019, y con la estrategia EIASA y sus programas.	Los objetivos a nivel de resultados del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, coinciden con los aspectos relevantes de los objetivos del marco Normativo y Programático Estatal al que están alineados.
		Los objetivos de Propósito y Fin del Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, se vinculan con el Plan Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, a través del Eje Querétaro Humano y la estrategia 1.7.	
	2	Los indicadores que miden el nivel de Propósito y Componentes de la MIR federal del FAM-AS, miden el factor relevante de cada objetivo.	Los indicadores que miden los resultados del FAM AS y del programa Estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social incluyen el factor relevante de cada objetivo.
		Los indicadores que miden el nivel de Propósito y Componentes de la MIR del programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, miden el factor relevante de cada objetivo.	
	3	La población beneficiaria de los apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia, son: individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	Los beneficiarios de los apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual son: individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.
		La población potencial y la población objetivo establecida en el Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social son: Niñas, niños, adolescentes, embarazadas, lactarias, discapacitados que no reciben apoyos de programas alimentarios de la EIASA con diagnóstico de desnutrición en el estado de Querétaro; así como: Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, matriculados en planteles educativos públicos del Sistema Educativo Nacional.	La Ley de Coordinación Fiscal y la Ficha Técnica del Programa Presupuestario son coincidentes en la definición de la población potencial y objetivo; y están cuantificadas.
	4	El resultado de los indicadores a nivel de Propósito, Componente y Actividad, de la MIR Federal del FAM-AS, se encuentran dentro del rango de cumplimiento de $\pm 16\%$.	Los indicadores de resultado a nivel Federal cumplieron con las metas establecidas.
		El resultado de los indicadores a nivel de Componente, de la MIR del programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, alcanzó el 100% de la meta programada.	El resultado del programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social que se indica en el propósito no alcanzó la meta programada para 2019.
	5	El indicador de resultado a nivel de propósito del programa estatal observa un valor de incumplimiento de menos 75.4% de la meta comprometida para el 2019.	No se justifica plenamente el incumplimiento de la meta programada a nivel de propósito del programa estatal.



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
2. Evolución de la cobertura	6	<p>La definición de población objetivo definida por el CONEVAL, para el FAM AS, enuncia que ésta, son: Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.</p> <p>Los instrumentos de gestión enviados como evidencia relacionados con el programa estatal, coinciden con la definición de población objetivo establecida por el CONEVAL</p>	<p>La definición de la población objetivo definida por el CONEVAL es coincidente con los instrumentos de gestión relacionados con el programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.</p>
	7	<p>El programa presupuestario estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social cuenta con reglas de operación en donde se especifican criterios de elegibilidad, así como la proyección de la cobertura social alimentaria 2020-2021.</p>	<p>La estrategia de cobertura del programa presupuestario estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social identifica la cantidad de beneficiarios que requieren la atención social alimentaria a corto y mediano plazo.</p>
	8	<p>La población objetivo que el programa planea atender se deriva de la identificación, caracterización y cuantificación de la población que padece la necesidad o problema que el programa Asistencia Social Alimentaria resuelve.</p>	<p>Las características de la población objetivo que recibe los servicios alimentarios son coincidentes con las características de la población potencial.</p>
	9	<p>La cobertura de atención del Programa estatal está en función de su capacidad operativa y presupuestaria.</p>	<p>El análisis de la cobertura de atención del Programa estatal genera información que permite determinar los requerimientos de asistencia alimentaria, en donde se observa que durante el periodo 2015-2019 los medios de verificación indican que la cobertura de atención para todos los apoyos refleja una tendencia a la baja.</p>
		<p>El Sistema Estatal DIF, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, elabora un diagnóstico de las comunidades para identificar los requerimientos de asistencia alimentaria.</p>	
		<p>El proceso de generación de información para la determinación de valores, describe el proceso de cobertura que permite calcular la cobertura 2015-2019.</p>	
<p>Los medios de verificación para identificar el valor de la población potencial, población objetivo y población atendida, durante el periodo 2015-2019, indican que la cobertura de atención para todos los apoyos refleja una tendencia a la baja, debido, entre otros, a que algunos insumos alimentarios no cumplieron con los criterios de calidad nutricia; se aprobaron 11 de 13 dotaciones y menús enviadas en el IPPEA 2019.</p>			



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados	10	El indicador que mide el Porcentaje de dotaciones de despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia, alcanzó el 50% en el 2018 y el 90% en 2019, en la variación porcentual de cumplimiento.	Los indicadores que miden el desempeño del FAM AS 2018 y 2019 en la entidad federativa están validados a nivel federal y cumplieron con la meta comprometida.
		El indicador que mide la Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia, en ambos años de referencia se cumplió con la meta programada.	
		El indicador que mide el porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios, cumplió al 100% con la meta programada en ambos años de referencia.	
		Los indicadores de responsabilidad estatal definidos en la MIR Federal 2018 y 2019 cuentan con un Método de Aprobación en el que intervienen servidores públicos responsables del programa social correspondiente, de la Unidad de Evaluación de la coordinadora de sector, del CONEVAL, la SHCP, la ASF, expertos temáticos en las problemáticas que atienden los programas sociales, expertos estadísticos, así como otros involucrados que el CONEVAL considere pertinente invitar.	
	11	Los indicadores a nivel de Componente 2018 y 2019 de las metas establecidos a nivel de en la MIR Estatal, son diferentes para cada año; por tanto, no es posible realizar una comparación entre ellos.	No es posible realizar una comparación entre los indicadores a nivel de Componente de las metas 2018 y 2019 en la MIR Estatal porque son diferentes para cada año
		En el 2018, el 100% de los asistentes a la capacitación de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos, estuvieron satisfechos.	El resultado de los indicadores establecidos a nivel de Componente en la MIR del Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, durante el 2018 y el 2019, cumplieron con la meta comprometida sin que los resultados en ambos años sean comparables.
		En el 2018, los paquetes alimentarios cumplieron con la calidad nutricia.	
		En el 2019, a los beneficiarios recibieron el 100% de las dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad fría y caliente.	
	En el 2019, los menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición recibieron el 100% de las dotaciones alimentarias.		
	12	No se observa justificación de incumplimiento a nivel de componente porque las metas alcanzaron el nivel de aceptación de $\pm 16\%$ establecido en el MESI.	La programación de metas a nivel de componentes para 2019 fue la adecuada.



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados	13	Durante el período 2015-2019 se cumplieron 9 de las 12 metas comprometidas a nivel de Componente, que representan el grado de cumplimiento de 75%.	Considerando que se cuenta con información que permite verificar el comportamiento de las metas programadas y alcanzadas de los indicadores a nivel de componente del programa estatal en el periodo 2015-2019, se concluye que mejoro la programación de bienes y servicios.
	14	Los indicadores que miden los objetivos a nivel de Propósito y Componentes de la MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, son claros, relevantes, económicos, monitoreables, adecuados, y tienen aportación marginal porque miden distintos factores relevantes.	Dado que los indicadores de resultado y de componente de la MIR del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, cumplen con los criterios establecidos en los lineamientos del CONAC, se concluye que a través de estos es posible medir y evaluar el desempeño del programa.
	15	Los indicadores que miden el nivel de resultado y componente para el programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social miden la dimensión de eficacia y eficiencia.	Los indicadores a nivel de componente asociados con la aplicación del FAM-AS permiten medir el desempeño de los bienes y servicios, financiados con este recurso.
	16	<p>Las variables de las fórmulas que componen el método de cálculo de los indicadores de la MIR del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, y de la MIR federal del FAM-AS, no identifican la ubicación electrónica y la temporalidad de su publicación.</p> <p>Las variables de las fórmulas con que se calculan los indicadores de la MIR Estatal del programa y de la MIR federal del FAM-AS identifican el nombre completo e inequívoco de la fuente de información así como de la unidad administrativa que la emite.</p>	Se concluye que la información que mide el desempeño de los bienes y servicios esta incompleta porque no cumple con las características de transparencia y rendición de cuentas.
4. Ejercicio de los recursos	17	Del total de 12 indicadores de propósito y componente con metas programadas se lograron cumplir 9, esto es el 75%.	Los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del FAM-AS, de acuerdo con el cumplimiento de metas del programa estatal para el periodo 2015-2019, observan una tendencia de incumplimiento de acuerdo con el rango de aceptación del $\pm 16\%$ del MESI.
		Se advierten diferencias en los resultados cargados en el POA-MESI y las fichas técnicas de los indicadores.	



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
4. Ejercicio de los recursos	18	El valor del presupuesto aprobado, modificado, devengado y ejercido en cada año del período 2015-2019, se incrementó el 47.91% en valores nominales.	Los recursos presupuestales del FAM-AS en el período 2015-2019 observan una tendencia ascendente.
		La tendencia de crecimiento presupuestal de FAM-AS alcanza el 20.23% en valores reales.	
	19	La tendencia del recurso es ascendente, de tal forma que la variación porcentual en el período es de 47.91% en términos constantes y de 20.23% a valor real; en tanto que la población atendida se mantiene casi constante –entre 105 y 107 mil personas-.	El costo efectividad durante el período de 2015 a 2019 se mantuvo en la categoría débil con valores ponderados entre el 0.13 y el 0.11
	20	La tendencia del costo promedio por beneficiario atendido es ascendente y la población atendida es casi constante entre las 105,000 y 107,000 –personas, alumnos, y niños y niñas menores de 5 años.	El costo promedio por beneficiario atendido en el período 2015-2019 ascendió de \$1,081.87 pesos a 1,626.76 pesos.
5. Análisis de la atención a recomendaciones	21	Las recomendaciones emitidas por el evaluador y derivadas de los Informes de Evaluación 2018, fueron clasificadas y atendidas conforme a lo establecido en el Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2019.	Se realizó el análisis de seguimiento y recomendaciones.
	22	Los ASM están definidos conforme con el Mecanismo para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora emitidas, en su punto número 3. "Definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora.	Los ASM definidos como producto del análisis de las recomendaciones, son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento.
		Las recomendaciones emitidas y el ASM definido son congruentes.	
		Los ASM están clasificados adecuadamente por ámbito de gestión.	
	Los documentos de trabajo institucional cuentan con evidencia documentada		
	23	Se cuenta con evidencias documentales mediante las cuales se puede verificar el avance del programa de PASM 2019.	Los reportes trimestrales de avance del programa de ASM 2019 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM.



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
5. Análisis de la atención a recomendaciones	24	Los ASM reportados como concluidos disponen de evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM definidos en los documentos de trabajo del programa 2019.	Las evidencias documentales cargadas en el sistema informático permiten validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del PASM 2019.
	25	El DIF Estatal de Querétaro, remite evidencias documentales adicionales que corroboran el avance en el enfoque GpR del programa presupuestario financiado con el FAM-AS, 2019	Es posible corroborar el enfoque de gestión para resultados en la aplicación del gasto público en los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución del gasto, monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas del FAM-AS y del programa estatal que es financiado con el recurso.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019

RECOMENDACIONES



Formato 27. Fortaleza, Oportunidad, Debilidad, Amenaza.

Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
1. Análisis de los resultados	Los objetivos a nivel de resultados del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, coinciden con los aspectos relevantes de los objetivos del marco Normativo y Programático Estatal al que están alineados.			
	Los indicadores que miden los resultados del FAM AS y del programa Estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social incluyen el factor relevante de cada objetivo.			
	Los beneficiarios de los apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual son: individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.			
	La Ley de Coordinación Fiscal y la Ficha Técnica del Programa Presupuestario son coincidentes en la definición de la población potencial y objetivo; y están cuantificadas.			
		Los indicadores de resultado a nivel Federal cumplieron con las metas establecidas.		
			El resultado del programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social que se indica en el propósito no alcanzó la meta programada para 2019.	
			No se justifica plenamente el incumplimiento de la meta programada a nivel de propósito del programa estatal.	
		Reporte de acciones de mejora basada en el avance de cumplimiento de indicadores estratégicos y de gestión, emitido por MESI.		



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
2. Evolución de la cobertura	La definición de la población objetivo definida por el CONEVAL es coincidente con los instrumentos de gestión relacionados con el programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.			
	La estrategia de cobertura del programa presupuestario estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social identifica la cantidad de beneficiarios que requieren la atención social alimentaria a corto y mediano plazo.			
	Las características de la población objetivo que recibe los servicios alimentarios son coincidentes con las características de la población potencial.			
		El análisis de la cobertura de atención del Programa estatal genera información que permite determinar los requerimientos de asistencia alimentaria.		
			Durante el periodo 2015-2019 los medios de verificación indican que la cobertura de atención para todos los apoyos refleja una tendencia a la baja.	
				Se aprobaron 11 e 13 dotaciones y menús enviados en el IPPEA 2019.
3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados		Los indicadores que miden el desempeño del FAM AS 2018 y 2019 en la entidad federativa están validados a nivel federal y cumplieron con la meta comprometida.		



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados			No es posible realizar una comparación entre los indicadores a nivel de Componente de las metas 2018 y 2019 en la MIR Estatal porque son diferentes para cada año.	
	El resultado de los indicadores establecidos a nivel de Componente en la MIR del Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, durante el 2018 y el 2019, cumplieron con la meta comprometida sin que los resultados en ambos años sean comparables.			
	La programación de metas a nivel de componentes para 2019 fue la adecuada.			
	Considerando que se cuenta con información que permite verificar el comportamiento de las metas programadas y alcanzadas de los indicadores a nivel de componente del programa estatal en el periodo 2015-2019, se concluye que mejoro la programación de bienes y servicios.			
	Dado que los indicadores de resultado y de componente de la MIR del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, cumplen con los criterios establecidos en los lineamientos del CONAC, se concluye que a través de estos es posible medir y evaluar el desempeño del programa.			
	Los indicadores a nivel de componente asociados con la aplicación del FAM-AS permiten medir el desempeño de los bienes y servicios, financiados con este recurso.			
				Se concluye que la información que mide el desempeño de los bienes y servicios está incompleta porque no cumple con las características de transparencia y rendición de cuentas.



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
4. Ejercicio de los recursos	Los recursos presupuestales del FAM-AS en el período 2015-2019 observan una tendencia ascendente.		Los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del FAM-AS, de acuerdo con el cumplimiento de metas del programa estatal para el periodo 2015-2019, observan una tendencia de incumplimiento de acuerdo con el rango de aceptación del $\pm 16\%$ del MESI.	
			El costo efectividad durante el período de 2015 a 2019 se mantuvo en la categoría débil con valores ponderados entre el 0.13 y el 0.11	
				El costo promedio por beneficiario atendido en el período 2015-2019 ascendió de \$1,081.87 pesos a 1,626.76 pesos.
5. Análisis de la atención a recomendaciones	Se realizó el análisis de seguimiento y recomendaciones.			
	Los ASM definidos como producto del análisis de las recomendaciones, son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento.			
	Los reportes trimestrales de avance del programa de ASM 2019 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM.			
		El sistema informático permite validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del PASM 2019.		
	Es posible corroborar el enfoque de gestión para resultados en la aplicación del gasto público en los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución del gasto, monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas del FAM-AS y del programa estatal que es financiado con el recurso.			



Formato 28. Redacción de recomendaciones

1. Análisis de los resultados		
	Lista de fortalezas	Lista de debilidades
Factores internos	F1. Los objetivos a nivel de resultados del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, coinciden con los aspectos relevantes de los objetivos del marco Normativo y Programático Estatal al que están alineados.	D1. El resultado del programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social que se indica en el propósito no alcanzó la meta programada para 2019.
	F2. Los indicadores que miden los resultados del FAM AS y del programa Estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social incluyen el factor relevante de cada objetivo.	D2. No se justifica plenamente el incumplimiento de la meta programada a nivel de propósito del programa estatal.
Factores externos	F3. Los beneficiarios de los apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual son: individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	
	F4. La Ley de Coordinación Fiscal y la Ficha Técnica del Programa Presupuestario son coincidentes en la definición de la población potencial y objetivo; y están cuantificadas.	
Lista de oportunidades	FO (maxi-maxi)	DO (mini-maxi)
O1. Los indicadores de resultado a nivel Federal cumplieron con las metas establecidas.		1. Aplicar criterios que delimiten de manera específica las metas, tomando en cuantos parámetros, normas técnicas y estándares, de tal forma que sean alcanzables con los recursos disponibles.
O2. Reporte de acciones de mejora basada en el avance de cumplimiento de indicadores estratégicos y de gestión, emitido por MESI.		2. Incluir como parte del reporte de acciones de mejora los procesos y evidencias documentales a través de los cuales la meta se programe de manera asertiva.
Lista de amenazas	FA (maxi-mini)	DA (mini-mini)
No se identifican amenazas		



2. Evolución de la cobertura		
	Lista de fortalezas	Lista de debilidades
Factores internos	F1. La definición de la población objetivo definida por el CONEVAL es coincidente con los instrumentos de gestión relacionados con el programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.	D1. Durante el periodo 2015-2019 indican que la cobertura de atención para todos los apoyos refleja una tendencia a la baja.
Factores externos	F2. La estrategia de cobertura del programa presupuestario estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social identifica la cantidad de beneficiarios que requieren la atención social alimentaria a corto y mediano plazo.	
	F3. Las características de la población objetivo que recibe los servicios alimentarios son coincidentes con las características de la población potencial.	
Lista de oportunidades	FO (maxi-maxi)	DO (mini-maxi)
O1. El análisis de la cobertura de atención del Programa estatal genera información que permite determinar los requerimientos de asistencia alimentaria.		3. Incluir como parte del análisis de la cobertura de atención, información que permita identificar preferencias de consumo que garanticen la calidad nutricia.
Lista de amenazas	FA (maxi-mini)	DA (mini-mini)
A1. Se aprobaron 11 e 13 dotaciones y menús enviados en el IPPEA 2019.		4. Determinar los insumos nutrimentales y sus cantidades de acuerdo con los lineamientos de EIASA.



3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados		
	Lista de fortalezas	Lista de debilidades
Factores internos	F1. El resultado de los indicadores establecidos a nivel de Componente en la MIR del Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, durante el 2018 y el 2019, cumplieron con la meta comprometida sin que los resultados en ambos años sean comparables.	D1. No es posible realizar una comparación entre los indicadores a nivel de Componente de las metas 2018 y 2019 en la MIR Estatal porque son diferentes para cada año.
Factores externos	F2. La programación de metas a nivel de componentes para 2019 fue la adecuada.	D2. La información que mide el desempeño de los bienes y servicios está incompleta porque no cumple con las características de transparencia y rendición de cuentas.
	F3. Considerando que se cuenta con información que permite verificar el comportamiento de las metas programadas y alcanzadas de los indicadores a nivel de componente del programa estatal en el periodo 2015-2019, se concluye que mejoró la programación de bienes y servicios.	
	F4. Dado que los indicadores de resultado y de componente de la MIR del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, cumplen con los criterios establecidos en los lineamientos del CONAC, se concluye que a través de estos es posible medir y evaluar el desempeño del programa.	
	F5. Los indicadores a nivel de componente asociados con la aplicación del FAM-AS permiten medir el desempeño de los bienes y servicios, financiados con este recurso.	
Lista de oportunidades	FO (maxi-maxi)	DO (mini-maxi)
O1. Los indicadores que miden el desempeño del FAM AS 2018 y 2019 en la entidad federativa están validados a nivel federal y cumplieron con la meta comprometida.		5. Desarrollar un procedimiento para la evaluación de indicadores de resultados como instrumento de mejora continua. 6. Identificar como parte de la ficha técnica de indicadores el sitio o enlace informático que ofrezca de forma sencilla e integrada el acceso a las fuentes de información mediante las cuales se calculan y verifica el cumplimiento de metas.
Lista de amenazas	FA (maxi-mini)	DA (mini-mini)
No se identifican amenazas		



4. Ejercicio de los recursos		
	Lista de fortalezas	Lista de debilidades
Factores internos	F1. Los recursos presupuestales del FAM-AS en el período 2015-2019 observan una tendencia ascendente.	D1. Los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del FAM-AS, de acuerdo con el cumplimiento de metas del programa estatal para el periodo 2015-2019, observan una tendencia de incumplimiento de acuerdo con el rango de aceptación del $\pm 16\%$ del MESI.
Factores externos		D2. El costo efectividad durante el período de 2015 a 2019 se mantuvo en la categoría débil con valores ponderados entre el 0.13 y el 0.11
Lista de oportunidades	FO (maxi-maxi)	DO (mini-maxi)
No se identifican oportunidades		
Lista de amenazas	FA (maxi-mini)	DA (mini-mini)
A1. El costo promedio por beneficiario atendido en el período 2015-2019 ascendió de \$1,081.87 pesos a 1,626.76 pesos.		7. Desarrollar un procedimiento de gestión mediante que garantice el cumplimiento de metas e incremente la eficiencia en la aplicación de los recursos.
5. Análisis de la atención a recomendaciones		
	Lista de fortalezas	Lista de debilidades
Factores internos	F1. Se realizó el análisis de seguimiento y recomendaciones.	No se identifican debilidades
Factores externos	F2. Los ASM definidos como producto del análisis de las recomendaciones, son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento.	
	F3. Los reportes trimestrales de avance del programa de ASM 2019 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM.	
	F4. Es posible corroborar el enfoque de gestión para resultados en la aplicación del gasto público en los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución del gasto, monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas del FAM-AS y del programa estatal que es financiado con el recurso.	
Lista de oportunidades	FO (maxi-maxi)	DO (mini-maxi)
El sistema informático permite validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del PASM 2019.		
Lista de amenazas	FA (maxi-mini)	DA (mini-mini)
No se identifican amenazas		



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019

LISTADO DE RECOMENDACIONES POR TEMA DE EVALUACIÓN



Enseguida se enlistan las recomendaciones que ayudarían a mejorar la gestión, el destino, el ejercicio y los resultados de la aplicación de los recursos del FAM-AS en la entidad, y son:

Tema 1. Análisis de los Resultados

- ✓ Aplicar criterios que delimiten de manera específica las metas, tomando en cuantos parámetros, normas técnicas y estándares, de tal forma que sean alcanzables con los recursos disponibles.
- ✓ Incluir como parte del reporte de acciones de mejora los procesos y evidencias documentales a través de los cuales la meta se programe de manera asertiva.

Tema 2. Evolución de la cobertura:

- ✓ Incluir como parte del análisis de la cobertura de atención, información que permita identificar preferencias de consumo que garanticen la calidad nutricia.
- ✓ Determinar los insumos nutrimentales y sus cantidades de acuerdo con los lineamientos de EIASA.

Tema 3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados:

- ✓ Desarrollar un procedimiento para la evaluación de indicadores de resultados como instrumento de mejora continua.
- ✓ Identificar como parte de la ficha técnica de indicadores el sitio o enlace informático que ofrezca de forma sencilla e integrada el acceso a las fuentes de información mediante las cuales se calculan y verifica el cumplimiento de metas.

Tema 4. Ejercicio de los recursos:

- ✓ Desarrollar un procedimiento de gestión mediante que garantice el cumplimiento de metas e incremente la eficiencia en la aplicación de los recursos.

Tema 5. Aspectos susceptibles de mejora:

- ✓ No se identifican debilidades y amenazas, por tanto no se incluyen recomendaciones.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019

ANEXOS



Índice de Anexos

Formato 1. Descripción de los objetivos de resultados	93
Formato 2. Análisis de indicadores de resultados: relevancia.....	94
Formato 3. Descripción y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo	95
Formato 4. Análisis de indicadores de resultados: cumplimiento	96
Formato 5. Análisis de indicadores de resultados: justificación de cumplimiento de metas e implementación de acciones de mejora	97
Formato 6. Análisis de la definición de la población objetivo.....	98
Formato 7. Elementos contenidos en la Estrategia de Cobertura del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa	100
Formato 8. Análisis de la congruencia entre la población objetivo y atendida.....	101
Formato 9. Análisis de la cobertura del programa estatal en el periodo 2015-2019.....	102
Formato 10. Cumplimiento de metas de los indicadores de responsabilidad estatal.....	110
Formato 11. Cumplimiento de metas de los indicadores de componente del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa	111
Formato 12. Análisis de indicadores de componente: justificación de cumplimiento de metas e implementación de acciones de mejora	112
Formato 13. Comportamiento de las metas de los indicadores de componente, 2015-2019	113
Formato 14. Verificación del cumplimiento de los criterios técnicos de los indicadores de resultado y de componente	115
Formato 15. Generación de información del desempeño de las dimensiones establecidas por el CONAC para el programa estatal asociado al fondo de aportaciones que se evalúa	116
Formato 16. Identificación de los medios de verificación utilizados para el cálculo de los indicadores ..	117
Formato 17. Porcentaje de metas cumplidas de indicadores de propósito y componentes, 2015-2019	120
Formato 18. Comportamiento del recurso del fondo de aportaciones que se evalúa, 2015-2019.....	121
Formato 19. Estimación costo efectividad del recurso del fondo de aportaciones que se evalúa, 2015-2019	122



Formato 20. Estimación del costo promedio por beneficiario asociado al recurso del fondo de aportaciones que se evalúa, 2015-2019.....	123
Formato 21. Clasificación de recomendaciones por ámbito de gestión y atención en el PASM 2019.....	124
Formato 22. Apego de la definición de los ASM a lo establecido en el mecanismo.....	126
Formato 23. Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2019	127
Formato 24. Validación de soporte documental de conclusión de ASM del PASM 2019 reportados como concluidos	131
Formato 25. Evidencias documentales adicionales que corroboran avance en el enfoque GpR del programa estatal asociado con el fondo de aportaciones que se evalúa.....	136



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019



**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019**
Formato 1
"Descripción de los objetivos de resultados"

Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
*MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social del Estado de Querétaro.	Contribuir a fortalecer el desarrollo integral comunitario en las zonas alta y muy alta marginación del Estado.	Fin
*MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social del Estado de Querétaro.	Niñas, niños, adolescentes matriculados en escuelas públicas y aquellos que estén en condiciones de riesgo y vulnerabilidad tienen acceso a alimentos con criterios de calidad nutritiva.	Propósito
* MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social del Estado de Querétaro	* Dotaciones alimentarias desayunos escolares para niñas, niños y adolescentes entregados.	Componente
* MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social del Estado de Querétaro	*Dotaciones alimentarias entregadas para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presenten desnutrición.	Componente
Ley de Asistencia Social.	Artículo 4.- Tienen derecho a la asistencia social los individuos y familias que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, económicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.	Propósito
Ley de Coordinación Fiscal (LCF)	En su artículo 40, la Ley de Coordinación Fiscal establece que, "Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples reciban los Estados de la Federación y el Distrito Federal se destinarán exclusivamente para el otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social.	Componente
*Estrategia Programática del PEF 2019	La estrategia programática del PEF 2019 señala que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia coordinará, a nivel nacional, mediante el instrumento referido como Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), debe "Contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida, mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos"	Propósito
*Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021	Contempla en su Eje 1 Querétaro Humano, en donde se enuncia lo siguiente: Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables. Así como la Estrategia 1.6 Fortalecimiento del desarrollo integral comunitario en las zonas de alta y muy alta marginación del Estado.	Componente

Fuente: Ley de Coordinación Fiscal (LCF), Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, Estrategia Programática del PEF 2019, Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, y MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social del Estado de Querétaro, Ley de Asistencia Social del Estado de Querétaro.



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019

Formato 2

"Análisis de indicadores de resultados: relevancia"

MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018.	Nombre del Indicador	Relevancia (Sí/No)	Justificación
RG33 FAM-AS	Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuentan con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricional para contribuir a su seguridad alimentaria.	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	Sí	Acceso de alimentos con criterios de calidad nutricional para contribuir a su seguridad alimentaria
RG33 FAM-AS	Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos	Proporción de despesas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	Sí	Dotaciones de despesas en apego a los criterios de calidad nutricia.
RG33 FAM-AS	Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF	Porcentaje de dotaciones de despesas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia.	Sí	Dotaciones de despesas en apego a los criterios de calidad nutricia.
RG33 FAM-AS	Comprobación para la asignación de recursos al otorgamiento de desayunos escolares y apoyos alimentarios.	Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	Sí	Recursos del FAM-AS destinados a otorgar apoyos alimentarios.
41161E0128 - Programa de servicios alimentarios para la asistencia social	Niñas, niños, adolescentes matriculados en escuelas públicas y aquellos que estén en condiciones de riesgo y vulnerabilidad tienen acceso a alimentos con criterios de calidad nutritiva.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado que tienen acceso a alimentos con calidad nutricia.	Sí	Niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado.
41161E0128 - Programa de servicios alimentarios para la asistencia social	Dotaciones alimentarias (desayunos escolares) para niñas, niños y adolescentes entregados.	Porcentaje de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas.	Sí	Dotaciones Alimentarias
41161E0128 - Programa de servicios alimentarios para la asistencia social	Dotaciones alimentarias entregadas para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición.	Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados.	Sí	Dotaciones Alimentarias

Fuente: Manual de Indicadores para la Evaluación 2019 del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social (FAM-AS), MIR Federal del Programa de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social 2019, y MIR Estatal del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social 2019, Manual de Indicadores del Estado de Querétaro 2019.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM-AS" EJERCICIO FISCAL 2019



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019

Formato 3

"Descripción y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo"

Instrumento normativo o programático	Servicio entregado	Descripción de la Población o área de enfoque potencial	Cuantificación de la Población o área de enfoque potencial	Descripción de la Población o área de enfoque que objetivo	Cuantificación de la Población o área de enfoque objetivo
Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo33 (Asistencia Social)	DESAYUNOS ESCOLARES (FRÍA)	Niños, niñas y adolescentes matriculados en planteles educativos del Sistema Educativo Nacional del estado de Querétaro.	565,512	Son niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente.	456,463
Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo33 (Asistencia Social)	DESAYUNOS ESCOLARES (CALIENTE)	Niños, niñas y adolescentes matriculados en planteles educativos del Sistema Educativo Nacional del estado de Querétaro.	565,512	Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, matriculados en planteles educativos públicos del Sistema Educativo Nacional.	420,033
Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo33 (Asistencia Social)	ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS, NO ESCOLARIZADOS. (Niños menores de 6 a 11 meses)	Niñas, niños menores de 5 años del estado de Querétaro.	183,412	Niñas y niños entre seis meses y 4 años 11 meses, no escolarizados, que tengan algún grado de desnutrición, que habiten en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas preferentemente, y que no reciban apoyo de otros programas alimentarios del estado de Qro.	3,570
Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo33 (Asistencia Social)	ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS, NO ESCOLARIZADOS. (Niños menores de 1 a 4 años 11 meses)	Niñas, niños menores de 5 años del estado de Querétaro.	183,412	Niñas, niños menores de 5 años no escolarizados que no reciben apoyos de programas alimentarios sociales con diagnóstico de desnutrición del estado de Querétaro.	3,570
Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo33 (Asistencia Social)	ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES.	Niños y niñas de 5 a 18 años, embarazadas, lactancias y personas con alguna limitante (discapacidad), del estado de Querétaro.	367,368	Niñas, niños, adolescentes, embarazadas, lactancias, discapacitados que no reciben apoyos de programas alimentarios de EIASA con diagnóstico de mal nutrición en el estado de Querétaro.	25,141

Fuente: Bitácora de población de los programas sociales alimentarios 2019, en el estado de Querétaro, Población de referencia SEDIF 2018, y FAM-AS Población del Programa Social Alimnrio 2015-2019 y 2020-2021.



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019

**Formato 4
"Análisis de indicadores de resultados: cumplimiento"**

MIR Federal/MIR estatal	Objetivo de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado	Nombre del Indicador	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación	+/- 16%	¿Cumplió? Si/No
RG33 FAM-AS	Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuentan con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria.	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	100	100	0	0	Sí
RG33 FAM-AS	Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos	Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	100	90	-10	-10	Sí
RG33 FAM-AS	Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF	Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia.	100	90	-10	-10	Sí
RG33 FAM-AS	Comprobación para la asignación de recursos al otorgamiento de desayunos escolares y apoyos alimentarios.	Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	100	100	0	0	Sí
41161E0128 - Programa de servicios alimentarios para la asistencia social	Niñas, niños, adolescentes matriculados en escuelas públicas y aquellos que estén en condiciones de riesgo y vulnerabilidad tienen acceso a alimentos con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado que tienen acceso a alimentos con calidad nutricia.	90	22.14	-75.4	0	Sí
41161E0128 - Programa de servicios alimentarios para la asistencia social	Dotaciones alimentarias (desayunos escolares) para niñas, niños y adolescentes entregados.	Porcentaje de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas	90	90	0	0	Sí
41161E0128 - Programa de servicios alimentarios para la asistencia social	Dotaciones alimentarias entregadas para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición.	Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados.	90	90	0	0	Sí

Fuente: Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 (MIESI), Reporte de avances de indicadores SRFT, 4o. Trimestre.



**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019**

Formato 5

"Análisis de indicadores de resultados: justificación de cumplimiento de metas e implementación de acciones de mejora"

MIR federal/MIR estatal	Nombre del Indicador	Valor del incumplimiento	Aspecto relevante del incumplimiento	Justificación	Acción de mejora	Evidencia documental	Opinión del evaluador sobre la consistencia entre el aspecto relevante del incumplimiento y la acción de mejora implementada
Programa Estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes matriculados en las escuelas públicas del estado que tienen acceso a alimentos con calidad nutricia.	-75.4	La meta se calculó de manera inadecuada	NA	Realizar la reprogramación de la meta para el próximo año.	Reporte de Programa de Servicios Alimentarios para la asistencia social	La acción de mejora no revela la forma en que se habra de realizar el proceso mediante el cual la meta se programe de manera asertiva.

Reporte de Acciones de Mejora Basada en el Avance de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos y de Gestión 2019, emitido por MESI.



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019

Formato 6

"Análisis de la definición de la población objetivo"

Población objetivo según instrumento de gestión:	Definición	Señale los criterios que coinciden en ambas definiciones	Señale los criterios que no coinciden en ambas definiciones	¿La definición de la población objetivo establecida en los instrumentos de gestión es la misma?, refiera las diferencias en su caso.
Informe de enfoque de resultados de los fondos sociales del Ramo 33 (CO-NEVAL)	Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, Se construye como el acceso de alimentos de calidad nutricia, la cual es condición necesaria para la seguridad alimentaria cuentan con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria.	Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.	Coinciden	La definición de la población objetivo establecida en los instrumentos de gestión es la misma
Documento elaborado por el ente evaluado correspondiente al Anexo 2-B Documentación programática del programa o programas que son financiados con el fondo de aportaciones que se evalúa o documento similar.	Identificación, caracterización y cuantificación de la población objetivo: debiera describirse la población o área de enfoque total que presenta la necesidad o problema que el programa presupuestario; pudiera ser elegible para su atención y que el programa planea atender para el caso de la población objetivo deberan exponerse sus características socioeconómicas y demográficas, localización geográfica y con claridad cualquier otro criterio de elegibilidad.	Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.	No coinciden	La definición de la población objetivo establecida en los instrumentos de gestión no es la misma porque no especifica niñas, niños y adolescentes



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAMAS"
EJERCICIO FISCAL 2019



Población objetivo según instrumento de gestión:	Definición	Señale los criterios que coinciden en ambas definiciones	Señale los criterios que no coinciden en ambas definiciones	¿La definición de la población objetivo establecida en los instrumentos de gestión es la misma?, refiera las diferencias en su caso.
MIR programa estatal (definida en propósito)	Niñas, niños, adolescentes matriculados en escuelas públicas y aquellos que estén en condiciones de riesgo y vulnerabilidad tienen acceso a alimentos con criterios de calidad nutricional.	Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.	Coinciden	La definición de la población objetivo establecida en los instrumentos de gestión coinciden porque refiere a niñas, niños y adolescentes
Bitácora de cálculo	Son niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanomarginadas, preferentemente.	Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria	Coinciden	La definición de la población objetivo establecida en los instrumentos de gestión coinciden porque refiere a niñas, niños y adolescentes
Indicador para medir la cobertura de los bienes y servicios públicos que se entregan	Niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado que tienen acceso a alimentos con calidad nutricional.	Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria	Coinciden	La definición de la población objetivo establecida en los instrumentos de gestión coinciden porque refiere a niñas, niños y adolescentes

Fuente: Informe de resultados de los fondos sociales del Ramo 33 (CONEVAL); Anexo 2-B "Criterios generales para la elaboración del documento titulado Diseño de programa presupuestario para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado, pág 45, inciso i.; Bitácora de población de los programas sociales alimentarios 2019, en el estado de Querétaro; y Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social 2019.



“Elementos contenidos en la Estrategia de Cobertura del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa” Formato 7						
EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS” DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019						
Programa presupuestario financiado con el recurso del gasto federalizado	¿Cuenta con una estrategia de cobertura documentada? (Sí/No)	Enuncie la definición de la población objetivo	Especifique las características de la población objetivo	¿Especifica metas de cobertura anual? (Sí/No)	¿Define un horizonte de cobertura de mediano plazo? (Sí/No)	¿La definición y caracterización de la población objetivo es consistente con la definida para el fondo de aportaciones que se evalúa? (Sí/No)
Programa de servicios alimentarios para la asistencia social	Sí	Son niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanomarginadas, preferentemente.	Niños, niñas y adolescentes matriculados en planteles educativos del Sistema Educativo Nacional del estado de Querétaro.	Sí	Sí	Sí

Fuente: Lineamientos de los programas sociales alimentarios 2019, en el estado de Querétaro.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS" EJERCICIO FISCAL 2019



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019
Formato 8
"Análisis de la congruencia entre la población objetivo y atendida"

Programa presupuestario financiado con el recurso del gasto federalizado	Descripción de la Población o área de enfoque objetivo	Descripción de la Población o área de enfoque atendida	Corresponde a un subconjunto de la población o área de enfoque definida como objetivo (Sí/No)
Programa de servicios alimentarios para la asistencia social Desayunos Escolares (Modalidad en frío)	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanomarginadas, preferentemente.	Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, matriculados en planteles educativos públicos del Sistema Educativo Nacional.	Sí
Programa de servicios alimentarios para la asistencia social Desayunos Escolares (Modalidad en caliente)	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanomarginadas, preferentemente.	Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, matriculados en planteles educativos públicos del Sistema Educativo Nacional.	Sí
Programa de servicios alimentarios para la asistencia social Atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanomarginadas, preferentemente.	Como se describe en los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, en el apartado de atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados. Niñas y niños entre seis meses y 4 años 11 meses, no escolarizados, que tengan algún grado de desnutrición, que habiten en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas preferentemente, y que no reciban apoyo de otros programas alimentarios.	Sí
Programa de servicios alimentarios para la asistencia social Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanomarginadas, preferentemente.	Como se describe en los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, en el apartado de asistencia alimentaria a sujetos vulnerables. Grupos de riesgo, sujetos de asistencia social alimentaria, preferentemente niñas y niños mayores de 5 años, adolescentes de 18 años incumplidos, mujeres embarazadas con factores de riesgo para productos con bajo peso al nacer, mujeres en periodo de lactancia con productos de bajo peso al nacer y personas con alguna limitante tipo de discapacidad o necesidades especiales con algún grado de desnutrición.	Sí

Fuente: Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, Cobertura de los programas sociales alimentarios 2019, en el estado de Querétaro.



**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019**

Formato 9

"Análisis de la cobertura del programa estatal en el periodo 2015-2019"

Servicio entregado	Descripción de la Población o Área de Enfoque Objetivo	Descripción de la Población o Área de Enfoque Atendida	2015 Programado	2015 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2015	2016 Programado	2016 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2016	2017 Programado	2017 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2017	2018 Programado	2018 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2018	2019 Programado	2019 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2019
DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS	Son Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, matriculados en planteles educativos públicos que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginalizadas, preferentemente.	Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, matriculados en planteles educativos públicos del Sistema Educativo Nacional, preferentemente de zonas de alto y muy alto grado de marginación; escuelas indígenas, CONAFE y con malnutrición de acuerdo al RNPT; zonas urbano marginalizadas y localidades rurales.	390,523	15,989	4.09	394,717	17,331	4.39	390,196	17,556	4.50	456,463	26,477	5.80	456,453	36,430	7.98



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAMAS"
EJERCICIO FISCAL 2019



Servicio entregado	Descripción de la Población o Área de Enfoque Objetivo	Descripción de la Población o Área de Enfoque Atendida	2015 Programado	2015 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2015	2016 Programado	2016 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2016	2017 Programado	2017 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2017	2018 Programado	2018 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2018	2019 Programado	2019 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2019
DESAYUNOS ESCOLARES CARENTES	Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, matriculados en planteles educativos públicos del Sistema Educativo Nacional, preferentemente de zonas de alto y muy alto grado de marginación; escuelas indígenas, CONAFE y con malnutrición de acuerdo al IRNPT; zonas urbano marginadas y localidades rurales.	Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, matriculados en planteles educativos públicos del Sistema Educativo Nacional, preferentemente de zonas de alto y muy alto grado de marginación; escuelas indígenas, CONAFE y con malnutrición de acuerdo al IRNPT; zonas urbano marginadas y localidades rurales.	390,523	84,656	21.68	394,717	84,542	21.42	390,196	82,516	21.15	456,463	68,715	15.05	420,033	64,635	15.39



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAMAS"
EJERCICIO FISCAL 2019



Servicio entregado	Descripción de la Población o Área de Enfoque Objetivo	Descripción de la Población o Área de Enfoque Atendida	2015 Programado	2015 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2015	2016 Programado	2016 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2016	2017 Programado	2017 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2017	2018 Programado	2018 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2018	2019 Programado	2019 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2019
ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS, NO ESCOLARIZADOS.	Niñas y niños entre seis meses y 4 años 11 meses, no escolarizados, que tengan algún grado de desnutrición, que habiten en zonas indígenas, rurales y urbano-mariginadas preferentemente, y que no reciban apoyo de otros programas alimentarios del estado de Querétaro.	Niñas, Niños menores de 5 años no escolarizados que no reciben apoyos de programas alimentarios sociales con diagnóstico de desnutrición, inscritos en el programa del estado de Qro.	3,570	345	9.66	3,570	332	9.30	3,570	165	4.62	3,570	139	3.89	3,570	104	2.91
ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS, NO ESCOLARIZADOS.	Niñas, Niños menores de 5 años no escolarizados que no reciben apoyos de programas alimentarios sociales con diagnóstico de desnutrición del estado de Querétaro.	Niñas, Niños menores de 5 años no escolarizados que no reciben apoyos de programas alimentarios sociales con diagnóstico de desnutrición, inscritos en el programa del estado de Qro.	3,570	2357	66.02	3,570	2,520	70.59	3,570	2,320	64.99	3,570	1,512	42.35	3,570	1,269	35.55



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019

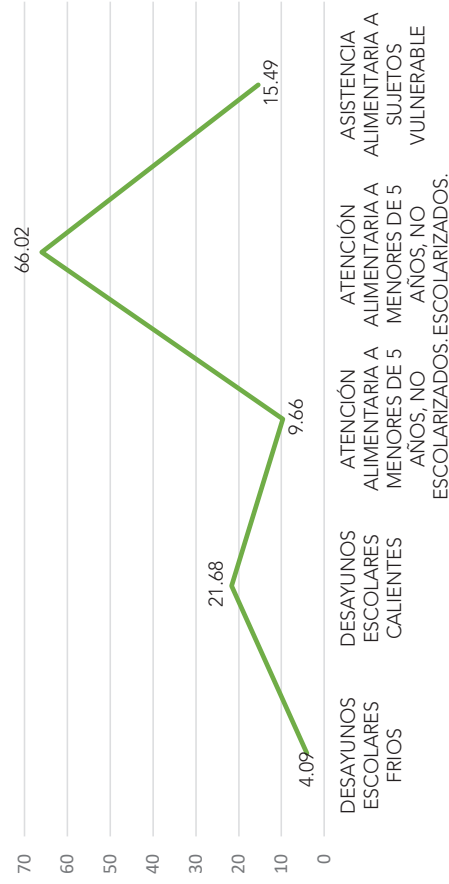


Servicio entregado	Descripción de la Población o Área de Enfoque Objetivo	Descripción de la Población o Área de Enfoque Atendida	2015 Programado	2015 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2015	2016 Programado	2016 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2016	2017 Programado	2017 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2017	2018 Programado	2018 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2018	2019 Programado	2019 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2019
ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLE	Niñas, niños, adolescentes, embarazadas, razadas, lactarias, discapacitados que no reciben apoyos de programas alimentarios de la EIASA con diagnóstico de mal nutrición en el estado de Qro.	Niñas, niños, adolescentes, embarazadas, lactarias, discapacitados que no reciben apoyos de programas alimentarios de la EIASA, con diagnóstico de mal nutrición, inscritos en el programa en el estado.	25,141	3894	15.49	25,141	4,092	16.28	25,141	3,340	13.29	25,141	3,202	12.74	25,141	2,809	11.17

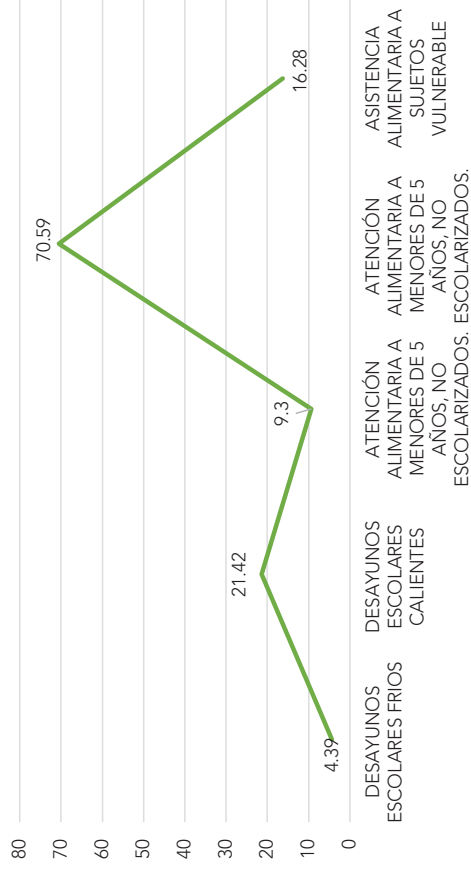
Fuente: Lineamientos FAM-AS Ramo 33. Cobertura de los programas sociales alimentarios 2015, 2016, 2017, 2018, y 2019 en el estado de Querétaro, Bitácora de Población de los Programas Sociales Alimentarios 2015-2019.



Cálculo de la cobertura alcanzada 2015



Cálculo de la cobertura alcanzada 2016

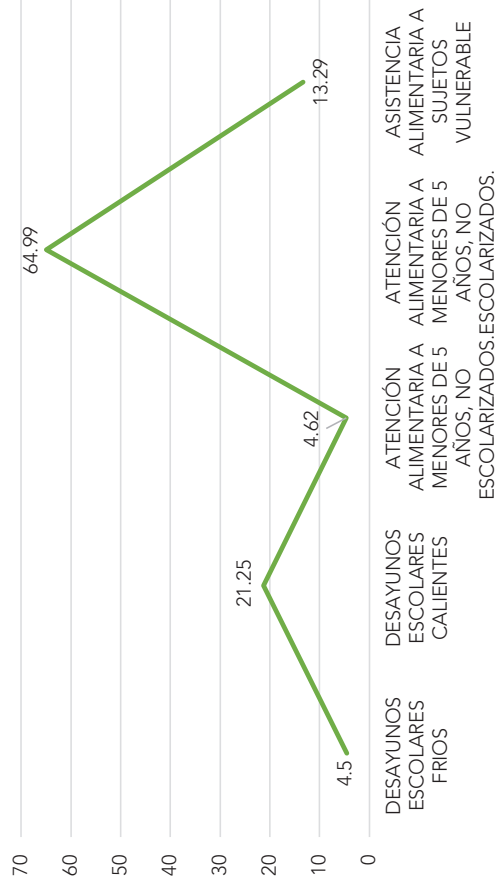




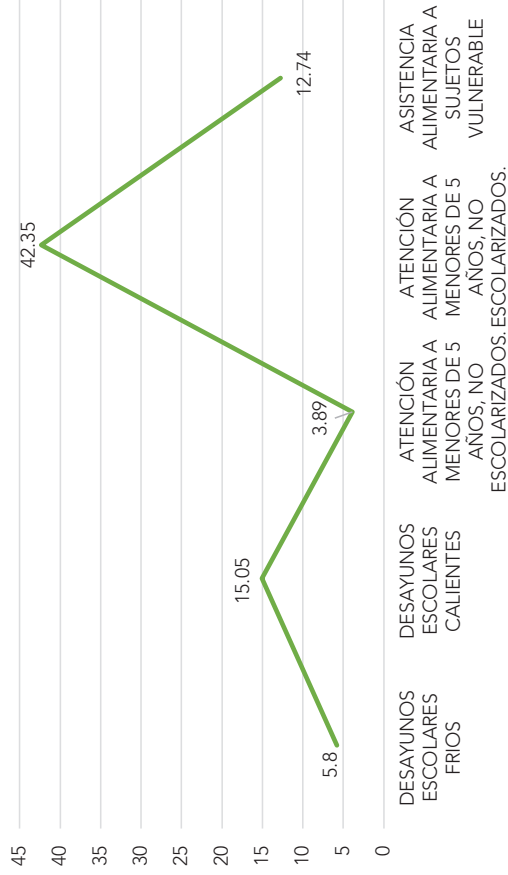
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019



Cálculo de la cobertura alcanzada 2017

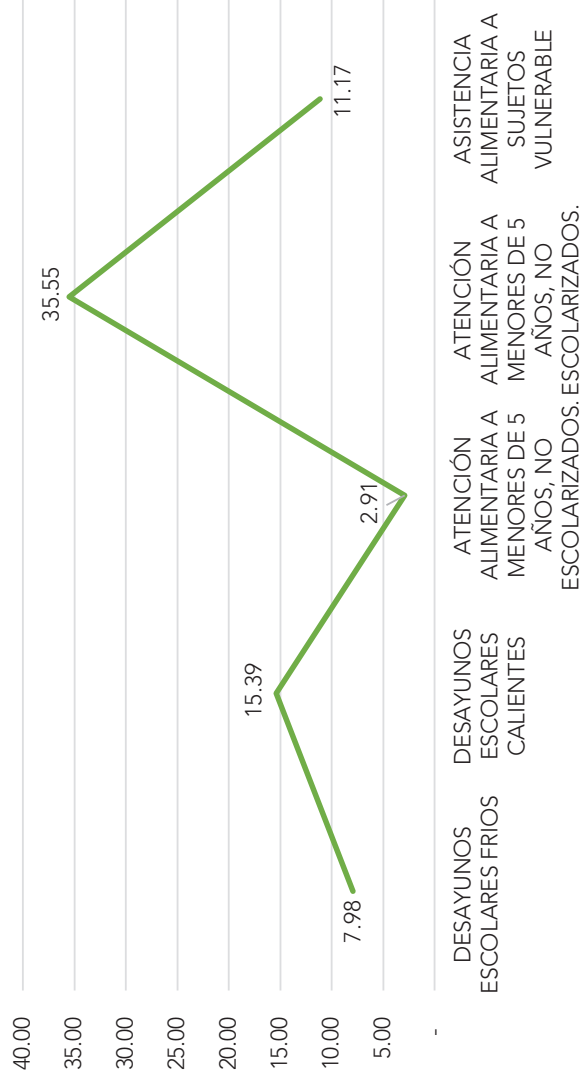


Cálculo de la cobertura alcanzada 2018



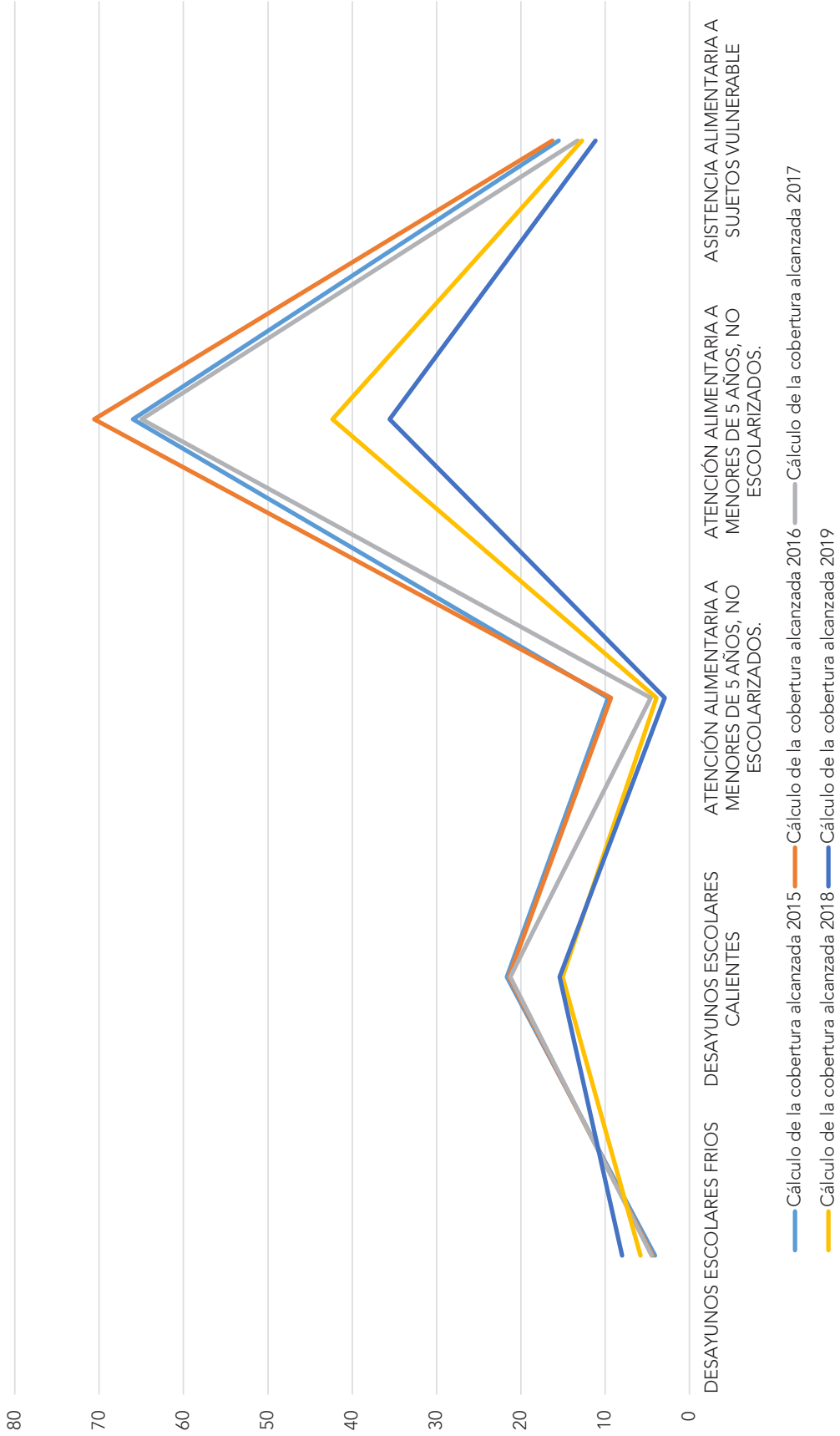


Cálculo de la cobertura alcanzada 2019





CALCULO DE LA COBERTURA 2015, 2016, 2017, 2018, 2019.





EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019

Formato 10

"Cumplimiento de metas de los indicadores de responsabilidad estatal"

Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Justificación
Porcentaje de dotaciones de despesas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia.	Componente	Gestión	100	50	-50	100	100	0	De acuerdo a la retroalimentación realizada por el SNDIF el día 10 de Dic 2018, algunos insumos alimentarios no cumplieron con los criterios de calidad nutricia al exceder el sodio y no tener fibra suficiente para considerarse integral, considerando estas observaciones para ser solventadas durante el 2019. Derivado de la RETROALIMENTACIÓN del SNDIF 2019, Oficio No. 212.000.00.055/2020 del día 15 de Enero de 2020 vía correo electrónico, se aprobaron 11 de 13 dotaciones y menús enviadas en el IPPEA 2019 del SEDIF QRO.
Proporción de despesas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	Componente	Estratégico	100	96	-4	100	90	-10	Derivado de la RETROALIMENTACIÓN del SNDIF 2019, Oficio No. 212.000.00.055/2020 del día 15 de Enero de 2020 vía correo electrónico, se aprobaron 11 de 13 dotaciones y menús enviadas en el IPPEA 2019 del SEDIF QRO.
Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	Actividad	Gestión	100	100	0	100	100	0	Se llegó a la meta planeada

Fuente: Bitácora Anexo D ficha de Indicadores (SRFT 4° 2018 SEDIF). Ficha técnica de indicadores federales 2019, Secretaría de la Contraloría, Bitácora Anexo D ficha de Indicadores (SRFT 4° 2019 SEDIF).



**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019**

Formato 11

"Cumplimiento de metas de los indicadores de componente del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa"

Nombre del Indicador	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Cumplió la meta (Si/No)
Porcentaje de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas.				90	90	0	Sí
Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados				90	90	0	Sí
Porcentaje de asistentes satisfechos con capacitaciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.	85	85	0				Sí
Porcentaje de cumplimiento de los paquetes alimentarios que cumplen con calidad nutricia.	80	78.21	-2.24				Sí

Fuente: Oficio y Reporte POA 4ºtrim 2018 Direccion Alimentaria.
Ficha técnica de indicadores federales 2019, Secretaría de la Contraloría.



**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019**
Formato 12

"Análisis de indicadores de componente: justificación de cumplimiento de metas e implementación de acciones de mejora"

Nombre del Indicador	Valor del incumplimiento	Aspecto relevante del incumplimiento	Justificación	Acción de mejora	Evidencia documental	Opinión del evaluador sobre la consistencia entre el aspecto relevante del incumplimiento y la acción de mejora implementada
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019**

Formato 13

"Comportamiento de las metas de los indicadores de componente, 2015-2019"

Nombre del Indicador	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Descripción del comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas
Porcentaje de cumplimiento de servicios de asistencia social entregados	100	100	0													
Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con las especificaciones técnicas de calidad para contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida				100	114.29	14.29										
Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con la calidad nutricia.							80	96.59	20.74	80	78.21	-2.24				Para 2015 la meta se cumplió en su totalidad, para 2016 y 2017 la meta fue rebasada en un 14.29 y 20.74 respectivamente, mientras que para 2018 la meta se consideró como cumplida, con una variación porcentual de -2.24, dado que se encuentra dentro del rango de aceptación del MESI +-16%.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019



Nombre del Indicador	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Descripción del comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas
Porcentaje de asistentes satisfechos con capacitaciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.								85		100	17.65					Las meta programada para el indicador se cumplió en su totalidad.
Porcentaje de dotaciones alimentarias de desayunos escolares modalidad frío y caliente entregadas.													90	90	0	
Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados.													90	90	0	Las metas programadas para los indicadores de 2019 se cumplieron en su totalidad.

Fuente: Reporte de avance de indicadores 4 trimestre 2019 del estado de Querétaro. y Ficha Técnica de Indicadores 2019.
Reporte de avance de indicadores 4 trimestre 2015 del estado de Querétaro.
Reporte de avance de indicadores 4 trimestre 2016 del estado de Querétaro.
Reporte de avance de indicadores 4 trimestre 2017 del estado de Querétaro.
Ficha Técnica de Indicadores 2018. MIR Estatal del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.
MIR 2015 MESI del estado de Querétaro.
MIR 2016 MESI del estado de Querétaro.
MIR 2017 MESI del estado de Querétaro.
MIR 2018 MESI del estado de Querétaro.
MIR 2019 MESI del estado de Querétaro.



**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019**

Formato 14

"Verificación del cumplimiento de los criterios técnicos de los indicadores de resultado y de componente"

Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Número de criterios cumplidos
Niñas, niños, adolescentes matriculados en escuelas públicas y aquellos que estén en condiciones de riesgo y vulnerabilidad tienen acceso a alimentos con criterios de calidad nutritiva.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado que tienen acceso a alimentos con calidad nutritiva	(Número de niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado que reciben un desayuno escolar / Número de niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado) *100	1	1	1	1	1	0	5
Dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) para niñas, niños y adolescentes entregados.	Porcentaje de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas.	(Número de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas en el trimestre / Número total de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad caliente y frío programadas para entrega trimestral) * 100	1	1	1	1	1	0	5
Dotaciones alimentarias entregadas para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición.	Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados.	(Número total de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregadas / Número total de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables programadas para entrega trimestral) * 100	1	1	1	1	1	1	6

Fuente: Ficha técnica de indicadores estatales 2019, e Indicadores Estratégicos y de Gestión de la MIR Estatal, año 2019.



**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019**

Formato 15

"Generación de información del desempeño de las dimensiones establecidas por el CONAC para el programa estatal asociado al fondo de aportaciones que se evalúa"

Nombre del Indicador	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado que tienen acceso a alimentos con calidad nutricia.	x			
Porcentaje de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas.	x			
Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados.	x			

Fuente: Ficha técnica de indicadores estatales 2019.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS" EJERCICIO FISCAL 2019



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019

Formato 16

"Identificación de los medios de verificación utilizados para el cálculo de los indicadores"

Nombre del Incluidor	Ámbito (Estat./Federal)	Método de Cálculo	Variable 1	Medio de verificación				Variable 2	Medio de verificación			Temporidad de su publicación	Ubicación física o electrónica	Temporidad de su publicación
				Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporidad de su publicación		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica			
Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria acceso a alimentos.	Federal	Porcentaje	Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año.	Oficio del Proyecto Estatal Anual (PEA) Anexo B "Reporte inicial de recursos asignados por programa alimentario 2019" (PEA), Total de cobertura 2019 programas alimentarios a municipios, Reporte para el Sistema de recursos Federales Transferidos (S.R.F.T.) Anexo D "Ficha Técnica de Indicadores", Total de cobertura 2019 programas alimentarios a municipios al x trim.	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	MIR FÉDERAL, FICHAS TÉCNICAS, https://www.ppef.hacienda.gob.mx/swb/PPEF/estructuras_programa_ticas-2018	ND	Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año.	Padron beneficiarios de Prog Social Alimentario SIJPP-G 2019 SEDIF QRO, Oficio del Proyecto Estatal Anual (PEA) anexo B "Reporte inicial de recursos asignados por programa alimentario 2019 (PEA), Reporte para el Sistema de recursos Federales Transferidos (S.R.F.T.) Anexo D "Ficha Técnica de Indicadores", total cobertura y distrib alim anual 2019.	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	MIR FÉDERAL, FICHAS TÉCNICAS, https://www.ppef.hacienda.gob.mx/swb/PPEF/estructuras_programa_ticas-2018	ND		
Proporción de despendimientos entregados que cumplen con los criterios de calidad nutricia	Federal	Proporción	Número de despendimientos distribuidos en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la EIASA.	Oficio del Proyecto Estatal Anual (PEA) anexo B "Reporte inicial de recursos asignados por programa alimentario 2019", y Anexo C "Conformación de los apoyos alimentarios planeados", Total de cobertura 2019 programas alim programados a municipios , Total espacios alimentarios programados para el Sistema de recursos Federales Transferidos (S.R.F.T.) Anexo D "Ficha Técnica de Indicadores" , Anexo C.1 Distribución y cobertura del programa desayunos escolares, Atención a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados, Anexo C.1 Distribución y cobertura del programa de asistencia alimentaria a sujetos vulnerables, Total de cobertura 2019 programas alim entregados con a municipios al x trim Total espacios alimentarios con entregados a municipios al X trim 2019 Proyecto Estatal Anual (IPPEA), Retroalimentación del SEDIF Qro del PEA e IPPEA.	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	MIR FÉDERAL, FICHAS TÉCNICAS, https://www.ppef.hacienda.gob.mx/swb/PPEF/estructuras_programa_ticas-2018	ND	Número total de apoyos entregados en el periodo.	Oficio del Proyecto Estatal Anual (PEA) anexo B "Reporte inicial de recursos asignados por programa alimentario 2019" y anexo C "Conformación de los apoyos alimentarios planeados" Total de cobertura 2019 programas alim programados a municipios, Total espacios alimentarios programados 2019, Reporte para el Sistema de recursos Federales Transferidos (S.R.F.T.) Anexo D "Ficha Técnica de Indicadores" Anexo C.1 Distribución y cobertura del programa desayunos escolares, Anexo C.1 Distribución y cobertura del programa atención a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados, Anexo C.1 Distribución y cobertura del programa de asistencia alimentaria a sujetos vulnerables Total de cobertura 2019 programas alim entregados a municipios al X trim Total espacios alimentarios X trim 2019 Total de menús y dotaciones entregados a municipios al X trim 2019 Informe Parcial de cumplimiento del Proyecto Estatal Anual (IPPEA)	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	MIR FÉDERAL, FICHAS TÉCNICAS, https://www.ppef.hacienda.gob.mx/swb/PPEF/estructuras_programa_ticas-2018	ND		



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAMAS"
 EJERCICIO FISCAL 2019



Porcentaje de dotaciones-despensas diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia.	Federal	Porcentaje	Número de despendas-dotaciones diseñados con criterios de calidad nutricia por cada Sistema DIF	Anexo C "Conformación de los apoyos alimentarios planeados" (PEA) 2019, Reporte para el Sistema de recursos Federales Transferidos (S.R.F.T.) Anexo D "Ficha Técnica de Indicadores". Anexo E "Conformación de los apoyos alimentarios" (IPPEA) 2019, Retroalimentación al SEDIF Oro, del Proyecto Estatal (PEA) e Informe Parcial del Proyecto Estatal Anual (IPPEA) 2019.	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	MIR FEDERAL, FICHAS TÉCNICAS, https://www.ppef.hacienda.gob.mx/swb/PPEF/estructuras_programaticas-2018	ND	Número total de despendas-dotaciones diseñadas y enviadas a validación del Sistema Nacional DIF por cada Sistema DIF	Anexo C "Conformación de los apoyos alimentarios planeados" (PEA) 2019, Reporte para el Sistema de recursos Federales Transferidos (S.R.F.T.) Anexo D "Ficha Técnica de Indicadores", Anexo E "Conformación de los apoyos alimentarios" (IPPEA) 2019,	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	MIR FEDERAL, FICHAS TÉCNICAS, https://www.ppef.hacienda.gob.mx/swb/PPEF/estructuras_programaticas-2018	ND
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado que tienen acceso a alimentos con calidad nutricia.	Estatal	Porcentaje	Niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado que reciben un desayuno escolar	Cobertura del programa de desayunos escolares por plantel educativo.	3GSF - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	MIR ESTATAL, MESI	ND	Niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas del estado	Directorio de escuelas públicas del estado de Querétaro del ciclo escolar.	3GSF - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	MIR ESTATAL, MESI	ND
Porcentaje de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas.	Estatal	Porcentaje	Número de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad frío y caliente entregadas en el trimestre	PEDIDO DOTACIÓN DESAY ESC FRIO mes x 19, PEDIDO DOTACIÓN DESAY ESC CAL mes x 19, Total de cobertura 2019 programas alim entregados a municipios al x°trim.	3GSF - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	MIR ESTATAL, MESI	ND	Número total de dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad caliente y frío programadas para entrega trimestral	Total de cobertura 2019 programas alim programados a municipios al 2019	3GSF - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	MIR ESTATAL, MESI	ND



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAMAS"
EJERCICIO FISCAL 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1	Medio de verificación			Variable 2			Medio de verificación			Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación
				Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación			
Porcentaje de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados.	Estatal	Porcentaje	Número total de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición entregados	<p>PEDIDO DOTACION MENORES 1 AÑO Mes x 2019, PEDIDO DOTACION MAYORES 1 AÑO Mes x 2019, PEDIDO DOTACION SUJETOS VULN Mes x 2019, Reporte " Cobertura de los programas Atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados y asistencia alimentaria a sujetos vulnerables".</p>	3GSF -SIS-TEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO QUÉRETARO	MIR ESTATAL, MESI	ND	<p>Número total de dotaciones alimentarias para menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables programadas para entrega trimestral</p>	3GSF -SIS-TEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO QUÉRETARO	MIR ESTATAL, MESI	ND			

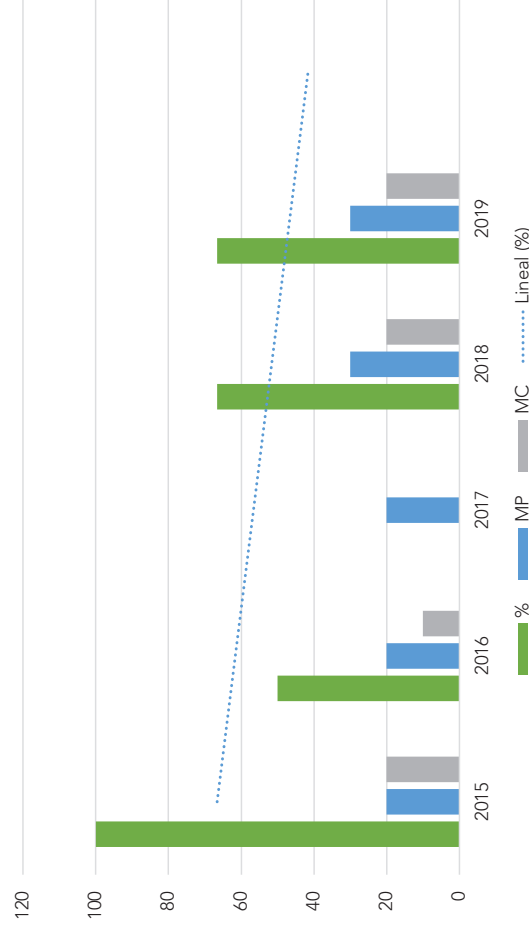
Fuente: Ficha técnica de indicadores federales 2019, Ficha técnica de indicadores estatales 2019, y Diagnostico evidencias indicadores MIR Federal y MIR Estatal.



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019			
Formato 17			
"Porcentaje de metas cumplidas de indicadores de propósito y componentes, 2015-2019"			
Ejercicio fiscal analizado	Número de indicadores de propósito y componente con metas programadas	Número de indicadores de propósito y componente con metas logradas	Porcentaje de metas cumplidas
Total	12	9	75
2015	2	2	100
2016	2	1	50
2017	2	0	0
2018	3	2	66.7
2019	3	2	66.7

Fuente:
 POA-MESI Reporte de avance de indicadores 4 trimestre 2015 del estado de Querétaro.
 POA-MESI Reporte de avance de indicadores 4 trimestre 2016 del estado de Querétaro.
 POA- MESI Reporte de avance de indicadores 4 trimestre 2017 del estado de Querétaro.
 Ficha Técnica de Indicadores MIR Estatal del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social. 2018
 POA-MESI Reporte de avance de indicadores 4 trimestre 2019 del estado de Querétaro.

Porcentaje de metas cumplidas de indicadores de propósito y componentes del Programa Estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social período 2015-2019

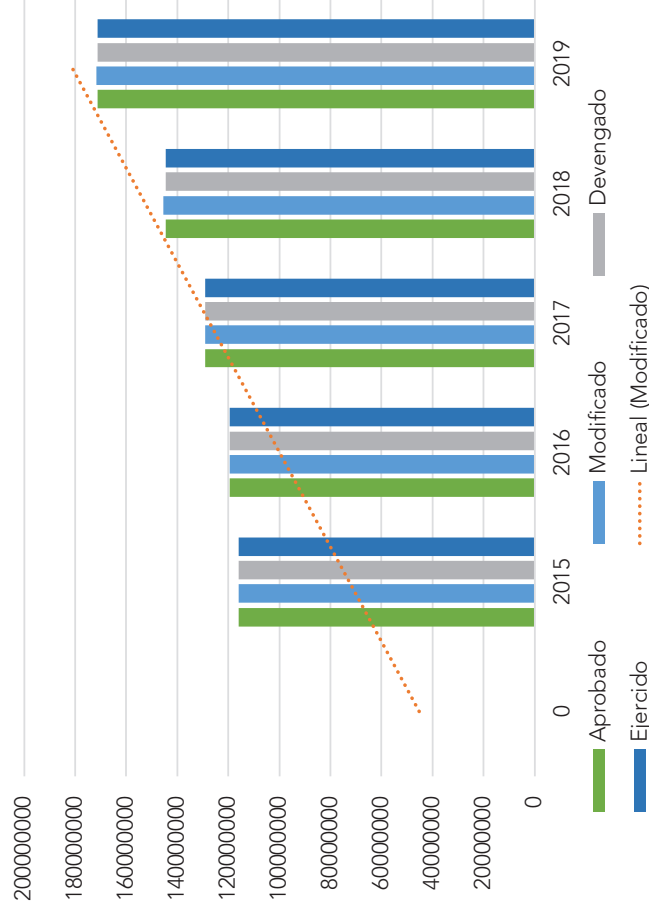




EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019 Formato 18					
"Comportamiento del recurso del fondo de aportaciones que se evalúa, 2015-2019"					
Ejercicio fiscal analizado	Aprobado SHCP-SFU/ SRFT	Modificado SHCP-SFU/ SRFT	Devengado SHCP-SFU/ SRFT	Ejercido SHCP-SFU/ SRFT	
2015	116,021,026.64	116,021,026.64	116,021,026.64	116,021,026.64	
2016	119,421,232.00	119,421,232.00	119,420,294.81	119,420,294.81	
2017	129,096,684.00	129,096,684.00	129,096,684.00	129,096,684.00	
2018	144,560,541.00	145,443,157.45	144,560,541.00	144,560,541.00	
2019	171,211,448.00	171,607,894.70	171,211,448.00	171,211,448.00	

Fuente:
Informe RFT4° TRIMESTRE 2019 FAM-AS
Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2015 FAM-AS.
Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2016 FAM-AS.
Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2017 FAM-AS.
Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2018 FAM-AS.

Comportamiento histórico del recurso del gasto federalizado para el periodo 2015-2019





**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019**

**Formato 19
"Estimación costo efectividad del recurso del fondo de aportaciones que se evalúa, 2015-2019"**

Ejercicio	Presupuesto modificado	Población objetivo	Presupuesto ejercido	Población atendida	Costo efectividad	Categoría
2015	116,021,026.64	813,327.00	116,021,026.64	107,241.00	0.13	Débil
2016	119,421,232.00	821,715.00	119,420,294.81	108,817.00	0.13	Débil
2017	129,096,684.00	812,673.00	129,096,684.00	105,897.00	0.13	Débil
2018	144,560,541.00	945,207.00	144,560,541.00	100,045.00	0.11	Débil
2019	171,607,894.70	908,777.00	171,211,448.00	105,247.00	0.12	Débil

Fuente:

Bitácora de población de los programas sociales alimentarios 2015-2019, en el estado de Querétaro

Lineamientos FAM AS Ramo 33

Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2015 FAM-AS.

Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2016 FAM-AS.

Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2017 FAM-AS.

Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2018 FAM-AS.

Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2019 FAM-AS.

Impacto de los recursos en el mejoramiento de las condiciones de la población 2019.pdf

Impacto de los recursos en el mejoramiento de las condiciones de la población 2018.pdf

Impacto de los recursos en el mejoramiento de las condiciones de la población 2017.pdf

Impacto de los recursos en el mejoramiento de las condiciones de la población 2016.pdf

Impacto de los recursos en el mejoramiento de las condiciones de la población 2015.pdf



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019 Formato 20			
"Estimación del costo promedio por beneficiario asociado al recurso del fondo de aportaciones que se evalúa, 2015-2019"			
Ejercicio	Presupuesto ejercido	Población atendida	Costo promedio por beneficiario atendido
2015	116,021,026.64	107,241.00	1,081.87
2016	119,420,294.81	108,817.00	1,097.44
2017	129,096,684.00	105,897.00	1,219.08
2018	144,560,541.00	100,045.00	1,444.96
2019	171,211,448.00	105,247.00	1,626.76

Fuente:
 Bitácora de población de los programas sociales alimentarios 2015-2019, en el estado de Querétaro
 Lineamientos FAM AS Ramo 33
 Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2015 FAM-AS.
 Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2016 FAM-AS.
 Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2017 FAM-AS.
 Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2018 FAM-AS.
 Informe Definitivo Nivel-financiero 4 trimestre 2019 FAM-AS.
 Impacto de los recursos en el mejoramiento de las condiciones de la población 2019.pdf
 Impacto de los recursos en el mejoramiento de las condiciones de la población 2018.pdf
 Impacto de los recursos en el mejoramiento de las condiciones de la población 2017.pdf
 Impacto de los recursos en el mejoramiento de las condiciones de la población 2016.pdf
 Impacto de los recursos en el mejoramiento de las condiciones de la población 2015.pdf



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019
Formato 21

"Clasificación de recomendaciones por ámbito de gestión y atención en el PASM 2019"

Recomendación informe de evaluación 2018	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Cuantificar la población potencial de Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, con el objetivo de realizar un mejor análisis de la eficiencia de los resultados.	PP	✓	SÍ	ALTO	Esta recomendación será atendida con el ASM 1 del tipo de documento específico.
Justificar y documentar de manera oficial el resultado del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del FAM-AS en la entidad.	RC	✓	SÍ	MEDIO	Esta recomendación será atendida con el ASM 3 del tipo de documento institucional.
Reportar en tiempo y forma el avance de las metas programadas de todos los indicadores de desempeño establecidos en la MIR Federal del FAM-AS y en el POA de programa Estatal, para mejorar oportunamente el desempeño del recurso.	RC	✓	SÍ	MEDIO	Se atiende enviando oficio al organo interno de control del SEDIF, para verificar la captura oportuna de los indicadores MIR Federal en el Sistema de Formato Unico (SFU) llamado ahora Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), así como enviando oficio a la Dirección Administrativa del SEDIF, quien una vez que capture el MESI, remite a la Dirección de Alimentación para su firma, no requiere de la definición de un ASM.
Unificar la unidad de medida del indicador a nivel de Propósito de acuerdo con el resultado esperado al aplicarlo en términos de porcentaje.	SER	✓	SÍ	ALTO	Esta recomendación será atendida con el ASM 5 del tipo de documento institucional.
Capturar y documentar oportunamente los avances trimestrales y los resultados de cierre.	SER	✓	SÍ	ALTO	Esta recomendación será atendida con el ASM 5 del tipo de documento institucional.
Documentar oportunamente el seguimiento y monitoreo de todos los indicadores de desempeño establecidos en la MIR Federal del FAM-AS.	SER	✓	SÍ	MEDIO	Se atiende enviando oficio al organo interno de control del SEDIF, para verificar la captura oportuna de los indicadores MIR Federal en el Sistema de Formato Unico (SFU) llamado ahora Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), no requiere de la definición de un ASM.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019



Recomendación informe de evaluación 2018	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Reportar en tiempo y forma el avance de las metas programadas de todos los indicadores de desempeño establecidos y justificar los resultados, para mejorar oportunamente el desempeño del recurso.	SER	✓	SÍ	MEDIO	Se atiende enviando oficio a la Dirección Administrativa del SEDIF, quien una vez que capture el MESI, remite a la Dirección de Alimentación para su firma, no requiere de la definición de un ASM.
Elaborar indicadores que además midan las dimensiones de calidad y economía, de modo que permitan evaluar el desempeño del programa de manera integral y con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.	SER	✓	SÍ	MEDIO	Esta recomendación será atendida con el ASM 6 del tipo de documento de interinstitucional e intergubernamental.
Algunos de los indicadores estratégicos y de Gestión no cumplen con los criterios CREMAA establecidos por el CONAC.	SER	✓	SÍ	MEDIO	Esta recomendación será atendida con el ASM 4 del tipo de documento de interinstitucional e intergubernamental.
No se cuenta con evidencia documental referente a si el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, realizó actividades con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, para acordar y establecer los indicadores de desempeño del Fondo en la entidad.	SER	✓	SÍ	MEDIO	Se atiende enviando oficio al SNDIF, y se dará seguimiento con la nueva administración federal, no requiere de la definición de un ASM.
Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, seguimiento a recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS).					



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019
Formato 22

"Apego de la definición de los ASM a lo establecido en el mecanismo"

Aspecto Susceptible de Mejora	Existe congruencia entre la(s) recomendación(es) emitida(s) y el ASM definido (Sí/No)	Redacción del ASM en términos de un compromiso (Sí/No)	Es relevante, para el logro de los objetivos del programa público evaluado (Sí/No)	Dispone de al menos tres actividades para su cumplimiento (Sí/No)	El tipo de actores involucrados corresponde con el documento definido (Sí/No)	Su clasificación por ámbito de gestión es adecuada (Sí/No)	Comentario
Elaborar documento con cobertura a corto y mediano plazo incluyendo las definiciones de las poblaciones; referencia, potencial, objetivo y atendida.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	ND
Elaborar reglas de operación integrando el deber ser para los recursos del gasto federalizado y programa presupuestario.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	ND
Justificar y documentar de manera oficial el resultado del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del FAM-AS en la entidad.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	ND
Revisión y modificación de las fichas técnicas de indicadores cumpliendo con los criterios CREMAA establecidos por el CONAC.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	ND
Elaborar documento para el programa presupuestario con fuentes de financiamiento del gasto federalizado, apegados a los criterios del manual de programación, presupuesto y monitoreo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	ND
Elaborar indicadores que además midan las dimensiones de calidad y economía, de modo que permitan evaluar el desempeño del programa de manera integral y con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	ND
Implementar un procedimiento estándar para el reporte de la bitácora de cálculo.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	ND
Institucionalizar los medios de verificación.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	ND

Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, seguimiento a recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño 2018, Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS).



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS" EJERCICIO FISCAL 2019



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019
Formato 23
"Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2019"

Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Si/No)	Comentario
Elaborar documento con cobertura a corto y mediano plazo incluyendo las definiciones de las poblaciones; referencia, potencial, objetivo y atendida.	1. Las fuentes de información estadística oficial cumpliendo con mis criterios de verificación nombre autoridad, periodicidad, electrónico y físico.	02/01/2019	Si	ND
	2. Concentrar información estadística para generar datos históricos de los diferentes escenarios de ubicación de acuerdo a los posibles enfoques del fondo.	15/01/2019	Si	ND
	3. Cuantificar las poblaciones de referencia potencial objetivo y atendida.	18/02/2019	Si	ND
	4. Cuantificar la cobertura a corto y mediano plazo.	01/03/2019	Si	ND
	5. Plasmar las poblaciones y coberturas a través del documento "Coberturas de los programas de asistencia social alimentaria del estado de Querétaro".	15/03/2019	Si	ND
Elaborar reglas de operación integrando el deber ser para los recursos del gasto federalizado y programa presupuestario.	1. Integrar el equipo responsable de laborar documental y autorizar los documentos.	11/01/2019	Si	ND
	2. Definir los componentes del documento identificando las necesidades de información Marco lógico población cultura alineación proceso de retroalimentación matriz de responsable.	18/01/2019		ND
	3. Desarrollar cada componente del documento.	15/02/2019		ND
	4. Envío oficio al departamento jurídico del SEDIF con las reglas de operación para su revisión y autorización.	28/02/2019		ND
	5. Entrega vía oficio a los SEDIF las reglas de operación autorizadas para su aplicación en los programas	30/03/2019		ND
Justificar y documentar de manera oficial el resultado del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del FAM-AS en la entidad.	1. Recabar la integración de los paquetes alimentarios adquiridos por programa incluyendo costos unitarios	30/04/2019	Si	ND
	2. Elaborar base de datos del costo del paquete alimentario por beneficiario por año	31/05/2019		ND
	3. Análisis de inflación anual	31/05/2019		ND
	4. Análisis de las modificaciones de los criterios de calidad nutricia en la EISA vigente	31/05/2019		ND
	5. Integración del documento técnico de la integración y costo promedio por beneficiario por programa alimentario 2016 2019	30/06/2019		ND



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAMAS"
EJERCICIO FISCAL 2019



Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
<p>Revisión y modificación de las fichas técnicas de los indicadores cumpliendo con los criterios CREMAA establecidos por el CONAC.</p>	<p>1. Evaluar que las fichas técnicas de los indicadores cumplan con lineamientos establecidos y actualizar según corresponda.</p>	15/02/2019	ND	ND
	<p>2. Solicito a la dirección administrativa acceso al MISS CECY para verificar el contenido de las fichas técnicas de los indicadores de fin de fin de propósito y de componentes de la MIR Estatal.</p>	20/02/2019	ND	ND
	<p>3. Identificar claramente los medios de verificación Y validar los criterios técnicos de los medios de verificación.</p>	10/03/2019	ND	ND
	<p>4. Solicita a la dirección administrativa acceso al MESI para la captura de las fichas técnicas de los indicadores de la MIR federal.</p>	20/03/2019	Sí	Aun no aparecen los indicadores federales en sistema informatico MESI
	<p>5. Publicar fichas técnicas que cumplan con los criterios técnicos artículo 79 de la LGCG.</p>	30/03/2019		Aun no aparecen los indicadores federales en sistema informatico MESI
<p>Elaborar documento para el programa presupuestario con fuentes de financiamiento del gasto federalizado, apogados a los criterios del manual de programación, presupuesto y monitoreo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.</p>	<p>1. Definir los componentes y generar los indicadores de la mía estatal que determinen la eficacia y eficiencia presupuestal apogados a los criterios del manual de programación presupuesto y monitoreo de la Secretaría de planeación y finanzas.</p>	10/01/2019		Aun no aparecen los indicadores federales en sistema informatico MESI
	<p>2. Elaborar evidencias metodológicas y estadísticas para el cálculo de los valores en indicadores de la MIR estatal y federal.</p>	30/01/2019		ND
	<p>3. Elaborar las fichas técnicas de los indicadores para MIR estatal apogados a los criterios del manual de programación presupuesto y monitoreo de la Secretaría de planeación y finanzas.</p>	20/02/2019	Sí	ND
	<p>4. Elaborar documentos para para programa presupuestario con fuentes de financiamiento del gasto federalizado apogados a los criterios del manual de programación presupuesto y monitoreo de la Secretaría de planeación y finanzas.</p>	20/06/2019		ND
	<p>5. Elabora oficio a la dirección administrativa para enviar documento con programa presupuestario con fuentes de financiamiento del gasto federalizado MIR federal y estatal y fichas técnicas.</p>	30/06/2019		ND



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAMAS"
EJERCICIO FISCAL 2019



Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
Elaborar indicadores que además midan las dimensiones de calidad y economía, de modo que permitan evaluar el desempeño del programa de manera integral y con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.	1. Realizar investigación documental de elaboración de indicadores que miden las dimensiones de calidad y economía	15/06/2019	ND	ND
	2. Solicitar asesoría a la unidad de evaluación de resultados de la Secretaría de Contraloría para elaboración de indicadores que miden las dimensiones de calidad y economía	22/06/2019	ND	ND
	3. Elaborar fichas técnicas de los indicadores en apego a los criterios GREMMA de la CONAC	30/07/2019	ND	ND
	4. Elaborar la bitácora de cálculo	25/09/2019	Sí	ND
	5. Solicitar su integración en la Mir estatal 2020	30/09/2019	Sí	Se integro en cuestionario vía internet, la propuesta MIR estatal 2020, para su validación de UER y departamento de presupuesto A.
Implementar un procedimiento estándar para el reporte de la bitácora de cálculo.	1. Evaluar que las fichas técnicas de los indicadores cumplan con los lineamientos establecidos y actualizar según corresponda	28/02/2019	ND	ND
	2. Elaborar un documento diagnóstico de las necesidades de la información y evidencias documentales para la recopilación de las variables que conforman cada indicador	08/03/2019	ND	ND
	3. Solicitar capacitación al INEGI para producir información y evidencias necesarias con base al diagnóstico cumpliendo las características de Iniciativa de Documentación de Datos DDI	15/03/2019	Sí	Se asistió al taller en INEGI dentro de taller se estuvo preparando el proyecto en base a los registros administrativos y DD.
	4. Producir la información y evidencias documentales necesarias con base al diagnóstico cumpliendo las características de la Iniciativa de Documentación de Datos	22/03/2019	ND	ND
	5. Definir el proceso de cálculo de los indicadores y elaborar un diagrama incluyendo memoria de cálculo	30/03/2019	ND	ND



Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
Institucionalizar los medios de verificación.	1. Solicitar al Inegi capacitación para el mejoramiento de los registros administrativos	29/03/2019		Se asistió al taller en INEGI dentro de taller se estuvo preparando el proyecto en base a los registros administrativos y DD
	2. Identificar claramente los medios de verificación y validar los criterios técnicos de los medios de verificación	31/03/2019	Sí	Se asistió al taller en INEGI dentro de taller se estuvo preparando el proyecto en base a los registros administrativos y DD
	3. Documentar los procedimientos para la obtención de la información	31/07/2019		ND
	4. Dar de alta el registro administrativo en el registro estadístico nacional	31/10/2019		Se queda pendiente para PAMS 2020 solicitaremos asesoría a INEGI para dar de alta registro
Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, seguimiento a recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño 2018, Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS).				



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019 Formato 24				
"Validación de soporte documental de conclusión de ASM del PASM 2019 reportados como concluidos"				
Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario	
Elaborar documento con cobertura a corto y mediano plazo incluyendo las definiciones de las poblaciones; referencia, potencial, objetivo y atendida.	FUENTES DE INFORM ESTADISTICA OFICIAL FAM AS	SÍ	ND	
		DIRECTORIO_TOTAL_I2014-2015, DIRECTORIO_TOTAL_I2015-2016, DIRECTORIO_TOTAL_I2016-2017, Directorio17-18,Ciclo BasicoInicialDirectorio Educación Especial Ciclo 17-18, Directorio Media Superior por Planel (Ciclo 17-18, Po):. objct menores 5 años y Suj Vul, Pob Prog Social Alim 2015-2019 y 2020-2021 v2.xls	SÍ	ND
		Poblacion de referencia SEDIF 2018 '1	SÍ	ND
		Proyeccion poblacion corto plazo, Proyeccion poblacion mediano plazo	SÍ	ND
		Cobertura Prog Asist Soc Alim del Edo Oro	SÍ	ND
		Integración equipo trab p ROP PROG SOC ALIM	SÍ	ND
		Mínuta 110119 ROP, minuta 280119 ROP 2019	SÍ	ND
		REGLAS PROGRAMAS ALIMENTARIOS 2019	SÍ	ND
		REGLAS PROGRAMAS ALIMENTARIOS 2019, Oficio Depto Jurídico ROP 2019	SÍ	ND
	Elaborar reglas de operación integrando el deber ser para los recursos del gasto federalizado y programa presupuestario.			



Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario
<p>Elaborar reglas de operación integrando el deber ser para los recursos del gasto federalizado y programa presupuestario.</p>	<p>OFICIO RECIBO ROP SMDIF PI, OFICIO RECIBO ROP SmlDIF P2, Oficio DDA-236-19 ROP DDA a DA 120619, oficio SC-OIER-297-19 ComMejReg 200619, Oficio 0,[ER-297-19 Comf. 1ejReg2006</p>	<p>SÍ</p>	<p>ND</p>
<p>Justificar y documentar de manera oficial el resultado del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del FAM-AS en la entidad.</p>	<p>FLUJO RANO 33 2015 V3, FLUJO RAI\1033 2016 V7, FLUJO RAMO 33 2017 \34°, PROYECCION 2018 INS ALIM FLUJO RAM033 v3, FLUJO DE EFECTIVO 2019 INS ALIM R33 Prog v2, Análisis de costos y paquetes alimentarios .v3</p> <p>Base Datos Costos x Paq Alim FAM-AS 15-19.xls, Base Datos Costos x Paq Alim FAM-AS 15-19.pdf</p> <p>Análisis de inflación.pdf</p> <p>Análisis de modificaciones CCN en EIASA.pdf</p> <p>Doc costo-prom x berief x prog alim 15-19 v2.pdf</p> <p>Indicadores EyG de la fUR Fed Estatal</p>	<p>SÍ</p>	<p>ND</p>
<p>Revisión y modificación de las fichas técnicas de indicadores cumpliendo con los criterios CREMAA establecidos por el CONAC.</p>	<p>3-2 Oficio Dir Admon acceso al MESI.pdf, Fichas Técnicas MIR ESTATAL 2018.pdf</p> <p>Diagnostic evid indicad rHR Fed Estatal V3.pdf, Fichas técnica indicadores estatales 2019 v5.pdf, Fichas técnica indicadores Federales 2019, FICHA DE VALORACION CREMMA 240419 SEDIF minuta de trabajo 080519</p>	<p>SÍ</p>	<p>ND</p>



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS" EJERCICIO FISCAL 2019



Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario
<p>Revisión y modificación de las fichas técnicas de indicadores cumpliendo con los criterios CREMAA establecidos por el CONAC.</p>	<p>Oficio DDA-400-19 Publicar Fichas Téc.pdf, Fichas técnica indicadores Federales 2019.pdf, Fichas técnicas indicadores estatales 2019 MESI. Pantalla publicación fichas técnicas de indicadores. Manual PPyM Anexo 2-B, MIR Estatal 2019 Servicios Alimentarios V2. pdf, ElementosProgramaticosR33 FAMAS 2019</p>	<p>SÍ</p>	<p>ND</p>
<p>Elaborar documento para el programa presupuestario con fuentes de financiamiento del gasto federalizado, apagados a los criterios del manual de programación, presupuesto y monitoreo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.</p>	<p>Diagnostico evidencia indicadores MIR FED Estatal Ficha técnica de indicadores ,EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN y ASESORÍA, Lista de asistencia a capacitación y asesoría, Bd bienes y servicios centro escolar, Recibo de entrega huertos escolares, Recibo de entrega uniformes, Recibo de entrega utensilios y equipo, Recibo material impreso, Servicio de control de plagas, Bd_Ev Cap o Ase, PEF. ORO 201x Anexos ABCD, PADRON BEN PROG SOC ALUI SIIPP-G 201x ORO ElementosProgramaticosR33 FAM AS 2019, MIR Estatal 2019 Servicios Alimentarios V2, Manual PPyM Anexo 2-B, Fichas técnica indicadores estatales 2019 v4, Fichas técnica indicadores Federales 2019 Lineamientos operac Prog Alim R33 FAM-AS Memo COPA-15-19 Lineam opera R33</p>	<p>SÍ</p>	<p>ND</p>



Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario
<p>Elaborar indicadores que además midan las dimensiones de calidad y economía, de modo que permitan evaluar el desempeño del programa de manera integral y con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.</p>	<p>Manual Diseño y Construcción de Indicadores, Conexal .pdf , METOD APROBACION DE INDIC Prog Soc CONEVAL.pd</p> <p>Lineamientos para la construcción de indicadores CONAC</p> <p>Ficha tecnica estatal Dir_Alim 2019 v4. xLs</p> <p>bitac d cobert benef prog alim mpi o x trim 19 , bitac el dot entreg p prog alim mpia y. trim 2019</p> <p>PROPUESTA MIR 2020 PP ALIMENTARIO DIF 2020 MODIF. CALENDARIO</p>	<p>SÍ</p> <p>SÍ</p> <p>SÍ</p> <p>SÍ</p> <p>SÍ</p>	<p>ND</p> <p>ND</p> <p>ND</p> <p>ND</p> <p>ND</p>
<p>Implementar un procedimiento estándar para el reporte de la bitácora de cálculo.</p>	<p>Indicadores EyG de la t4IR Fed Estatal v2, FICI<.AVALORACIÓN CRE~IIV240419 SEDIF V2, PICHATEC FED POBL ESTRFT ACCESO ALUI, FICHA TEC VALORACION CREMMA, FICHA TEC FEO DOTACION CCN, FICHA TEC FED ASIGNACION RECURSO, ficha tecnica estatal</p> <p>Diagnostic evid indicad MIR Fed Estatal V3.pdE</p> <p>SEDIF, Diseño Temario Proyecto mejora Reg Admon SNIIEG conceptual estadística basica Listas de asistencias</p>	<p>SÍ</p> <p>SÍ</p>	<p>ND</p> <p>ND</p>



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS" EJERCICIO FISCAL 2019



Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario
<p>Implementar un procedimiento estándar para el reporte de la bitácora de cálculo.</p>	<p>CAR ALIM ATENDIDP. CON PROG SOC ALIN j\NUI\19 PROG v2. .PDF, layout SIIPP-G 19 Atn Alim ~lenor 5anos SEDI FQRO-1-1 o .PDF, layout SIIPP-G 2019 Desay Esc SEDI FQRO-1- 2O, TTAL D ~IENUS y DOT ENTREG PIOS4TRIM 2019 RFT .pdf r TTAL MENUS y DOT ENTREG CON CCN A r~iPIOS4TRIR119 RFT.pdf, Anexo C PEA 2019 i~ENUS-DOTACIONES. pdf , Qro. Anexos E, 1."1 Y 1."2 IPPEI]. 2019.xls, DOF 210119 R33 FAM-AS 2019.pdf, SA 7 Consult d Saldo PP FNL FAM-AS19. pd f , Anexo D Bitácora Ind Fed (SRFT 4º2019 SEDIF)</p>	<p>SÍ</p>	<p>ND</p>
<p>Institucionalizar los medios de verificación.</p>	<p>Proced para medios de verificacion Oficio INEGI PASM proyecto mejora Reg Admon SNIG SEDIF Temario Diseño conceptual estadística básica, listas de asistencia CEIEG 240519, 310519,070619,140619 Diagnostic evid indicad MIR Fed Se asistio al taller en INEGI, Estatal V3, FICHA TEC FEO POBL ESTRJLI. TACCESO ALUI, FICHA TEC FED NENUS DOT CCN, FICHA.TEC FED DOTACION CCN, y DOI ASIGNACION RECURSO.pdf;Fichas téc indic estatales 19 Nesi.pdf, Fichas téc indic Fed Proced para medios de verificacion</p>	<p>SÍ</p>	<p>ND</p>
<p>Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, seguimiento a recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño 2018, Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS).</p>			



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL "FAM-AS" DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2019 FORMATO 25

"Evidencias documentales adicionales que corroboran avance en el enfoque GpR del programa estatal asociado con el fondo de aportaciones que se evalúa"

Nombre de la evidencia	Objetivo de la evidencia documental	Etapa de gestión mejorada							
		Planeación	Programación	Presupuestación	Ejecución	Monitoreo	Evaluación	Transparencia	Rendición de cuentas
Impacto de los recursos y acciones del Fondo en el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población objetivo	Mostrar evidencia de las mejoras de condiciones de bienestar en la población objetivo, respecto al impacto de los recursos y las acciones del Fondo.	✓	✓		✓	✓		✓	
Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, seguimiento a recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño 2017 y 2018, del FAM AS.	Identificar el seguimiento a las recomendaciones derivadas de la Evaluación del Desempeño del Fondo, en el que se detalla es aspecto susceptible a mejorar, el área que lo coordina, acciones a emprender, resultados esperados.	✓	✓			✓	✓		
Obras y acciones del Programa Alimentario	Documentar el costo de cada programa para dar cumplimiento al artículo 40, segundo párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal.			✓	✓	✓		✓	✓
Monto recibido por Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social 2019	Resultados de los Programas Alimentarios durante el año 2019, para dar cumplimiento al artículo 40, segundo párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal.	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓

Fuente: Impacto de los recursos y acciones del Fondo en el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población objetivo Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, seguimiento a recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño 2017 y 2018, del FAM AS. Obras y acciones del Programa Alimentario Monto recibido por Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social 2019



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAMAS"
EJERCICIO FISCAL 2019



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
1. Análisis de los resultados	1	<p>Los objetivos a nivel de resultados correspondientes al Fin, Propósito y Componentes de la MIR del Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, están vinculados con el Art. 40 de la LCF, con la estrategia programática del PEF 2019, y con la estrategia EIASA y sus programas.</p> <p>Los objetivos de Propósito y Fin del Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, se vinculan con el Plan Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, a través del Eje Querétaro Humano y la estrategia 1.7.</p>	<p>Los objetivos a nivel de resultados del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, coinciden con los aspectos relevantes de los objetivos del marco Normativo y Programático Estatal al que están alineados.</p>
	2	<p>Los indicadores que miden el nivel de Propósito y Componentes de la MIR federal del FAM-AS, miden el factor relevante de cada objetivo.</p> <p>Los indicadores que miden el nivel de Propósito y Componentes de la MIR del programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, miden el factor relevante de cada objetivo.</p>	<p>Los indicadores que miden los resultados del FAM AS y del programa Estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social incluyen el factor relevante de cada objetivo.</p>
	3	<p>La población beneficiaria de los apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia, son: individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.</p> <p>La población potencial y la población objetivo establecida en el Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social son: Niñas, niños, adolescentes, embarazadas, lactarias, discapacitados que no reciben apoyos de programas alimentarios de la EIASA con diagnóstico de desnutrición en el estado de Querétaro; así como: Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, matriculados en planteles educativos públicos del Sistema Educativo Nacional.</p>	<p>Los beneficiarios de los apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual son: individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.</p> <p>La Ley de Coordinación Fiscal y la Ficha Técnica del Programa Presupuestario son coincidentes en la definición de la población potencial y objetivo; y están cuantificadas.</p>
	4	<p>El resultado de los indicadores a nivel de Propósito, Componente y Actividad, de la MIR Federal del FAM-AS, se encuentran dentro del rango de cumplimiento de $\pm 16\%$.</p> <p>El resultado de los indicadores a nivel de Componente, de la MIR del programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, alcanzaron el 100% de la meta programada.</p>	<p>Los indicadores de resultado a nivel Federal cumplieron con las metas establecidas.</p> <p>El resultado del programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social que se indica en el propósito no alcanzó la meta programada para 2019.</p>
	5	<p>El indicador de resultado a nivel de propósito del programa estatal observa un valor de incumplimiento de menos 75.4% de la meta comprometida para el 2019.</p>	<p>No se justifica plenamente el incumplimiento de la meta programada a nivel de propósito del programa estatal.</p>



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
2. Evolución de la cobertura	6	<p>La definición de población objetivo definida por el CONEVAL, para el FAM AS, enuncia que ésta, son: Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.</p> <p>Los instrumentos de gestión enviados como evidencia relacionados con el programa estatal, coinciden con la definición de población objetivo establecida por el CONEVAL</p>	<p>La definición de la población objetivo definida por el CONEVAL es coincidente con los instrumentos de gestión relacionados con el programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.</p>
	7	<p>El programa presupuestario estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social cuenta con reglas de operación en donde se especifican criterios de elegibilidad, así como la proyección de la cobertura social alimentaria 2020-2021.</p>	<p>La estrategia de cobertura del programa presupuestario estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social identifica la cantidad de beneficiarios que requieren la atención social alimentaria a corto y mediano plazo.</p>
	8	<p>La población objetivo que el programa planea atender se deriva de la identificación, caracterización y cuantificación de la población que padece la necesidad o problema que el programa Asistencia Social Alimentaria resuelve.</p> <p>La cobertura de atención del Programa estatal está en función de su capacidad operativa y presupuestaria.</p>	<p>Las características de la población objetivo que recibe los servicios alimentarios son coincidentes con las características de la población potencial.</p>
	9	<p>El Sistema Estatal DIF, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, elabora un diagnóstico de las comunidades para identificar los requerimientos de asistencia alimentaria.</p> <p>El proceso de generación de información para la determinación de valores, describe el proceso de cobertura que permite calcular la cobertura 2015-2019.</p> <p>Los medios de verificación para identificar el valor de la población potencial, población objetivo y población atendida, durante el período 2015-2019, indican que la cobertura de atención para todos los apoyos refleja una tendencia a la baja, debido, entre otros, a que algunos insumos alimentarios no cumplieron con los criterios de calidad nutricia; se aprobaron 11 de 13 dotaciones y menús enviadas en el IPPEA 2019.</p>	<p>El análisis de la cobertura de atención del Programa estatal genera información que permite determinar los requerimientos de asistencia alimentaria, en donde se observa que durante el período 2015-2019 los medios de verificación indican que la cobertura de atención para todos los apoyos refleja una tendencia a la baja.</p>



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS" EJERCICIO FISCAL 2019



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados		El indicador que mide el Porcentaje de dotaciones de despesas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia, alcanzó el 50% en el 2018 y el 90% en 2019, en la variación porcentual de cumplimiento.	
		El indicador que mide la Proporción de despesas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia, en ambos años de referencia se cumplió con la meta programada.	
	10	El indicador que mide el porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios, cumplió al 100% con la meta programada en ambos años de referencia.	Los indicadores que miden el desempeño del FAM AS 2018 y 2019 en la entidad federativa están validados a nivel federal y cumplieron con la meta comprometida.
		Los indicadores de responsabilidad estatal definidos en la MIR Federal 2018 y 2019 cuentan con un Método de Aprobación en el que intervienen servidores públicos responsables del programa social correspondiente, de la Unidad de Evaluación de la coordinadora de sector, del CONEVAL, la SHCP, la ASF, expertos temáticos en las problemáticas que atienden los programas sociales, expertos estadísticos, así como otros involucrados que el CONEVAL considere pertinente invitar.	
		Los indicadores a nivel de Componente 2018 y 2019 de las metas establecidos a nivel de en la MIR Estatal, son diferentes para cada año; por tanto, no es posible realizar una comparación entre ellos. En el 2018, el 100% de los asistentes a la capacitación de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos, estuvieron satisfechos. En el 2018, los paquetes alimentarios cumplieron con la calidad nutricia. En el 2019, a los beneficiarios recibieron el 100% de las dotaciones alimentarias (Desayunos Escolares) modalidad fría y caliente. En el 2019, los menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables que presentan desnutrición recibieron el 100% de las dotaciones alimentarias.	No es posible realizar una comparación entre los indicadores a nivel de Componente de las metas 2018 y 2019 en la MIR Estatal porque son diferentes para cada año El resultado de los indicadores establecidos a nivel de Componente en la MIR del Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, durante el 2018 y el 2019, cumplieron con la meta comprometida sin que los resultados en ambos años sean comparables.
12	No se observa justificación de incumplimiento a nivel de componente porque las metas alcanzaron el nivel de aceptación de $\pm 16\%$ establecido en el MESI.		La programación de metas a nivel de componentes para 2019 fue la adecuada.
13	Durante el período 2015-2019 se cumplieron 9 de las 12 metas comprometidas a nivel de Componente, que representan el grado de cumplimiento de 75%.		Considerando que se cuenta con información que permite verificar el comportamiento de las metas programadas y alcanzadas de los indicadores a nivel de componente del programa estatal en el período 2015-2019, se concluye que mejoró la programación de bienes y servicios.



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados	14	Los indicadores que miden los objetivos a nivel de Propósito y Componentes de la MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, son claros, relevantes, económicos, monitoreables, adecuados, y tienen aportación marginal porque miden distintos factores relevantes.	Dado que los indicadores de resultado y de componente de la MIR del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, cumplen con los criterios establecidos en los lineamientos del CONAC, se concluye que a través de estos es posible medir y evaluar el desempeño del programa.
	15	Los indicadores que miden el nivel de resultado y componente para el programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social miden la dimensión de eficacia y eficiencia.	Los indicadores a nivel de componente asociados con la aplicación del FAM-AS permiten medir el desempeño de los bienes y servicios, financiados con este recurso.
	16	Las variables de las fórmulas que componen el método de cálculo de los indicadores de la MIR del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, y de la MIR federal del FAM-AS, no identifican la ubicación electrónica y la temporalidad de su publicación. Las variables de las fórmulas con que se calculan los indicadores de la MIR Estatal del programa y de la MIR federal del FAM-AS identifican el nombre completo e inequívoco de la fuente de información así como de la unidad administrativa que la emite.	Se concluye que la información que mide el desempeño de los bienes y servicios esta incompleta porque no cumple con las características de transparencia y rendición de cuentas.
4. Ejercicio de los recursos	17	Del total de 12 indicadores de propósito y componente con metas programadas se lograron cumplir 9, esto es el 75%. Se advierten diferencias en los resultados cargados en el POA-MESI y las fichas técnicas de los indicadores.	Los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del FAM-AS, de acuerdo con el cumplimiento de metas del programa estatal para el periodo 2015-2019, observan una tendencia de incumplimiento de acuerdo con el rango de aceptación del $\pm 16\%$ del MESI.
	18	El valor del presupuesto aprobado, modificado, devengado y ejercido en cada año del periodo 2015-2019, se incrementó el 47.91% en valores nominales. La tendencia de crecimiento presupuestal de FAM-AS alcanza el 20.23% en valores reales.	Los recursos presupuestales del FAM-AS en el periodo 2015-2019 observan una tendencia ascendente.
	19	La tendencia del recurso es ascendente, de tal forma que la variación porcentual en el periodo es de 47.91% en términos constantes y de 20.23% a valor real; en tanto que la población atendida se mantiene casi constante –entre 105 y 107 mil personas–.	El costo efectividad durante el periodo de 2015 a 2019 se mantuvo en la categoría débil con valores ponderados entre el 0.13 y el 0.11



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAMAS" EJERCICIO FISCAL 2019



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
5. Análisis de la atención a recomendaciones	20	La tendencia del costo promedio por beneficiario atendido es ascendente y la población atendida es casi constante entre las 105,000 y 107,000 –personas, alumnos, y niños y niñas menores de 5 años.	El costo promedio por beneficiario atendido en el período 2015-2019 ascendió de \$1,081.87 pesos a 1,626.76 pesos.
	21	Las recomendaciones emitidas por el evaluador y derivadas de los Informes de Evaluación 2018, fueron clasificadas y atendidas conforme a lo establecido en el Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2019.	Se realizó el análisis de seguimiento y recomendaciones.
	22	Los ASM están definidos conforme con el Mecanismo para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora emitidas, en su punto número 3. "Definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora.	Los ASM definidos como producto del análisis de las recomendaciones, son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento.
		Las recomendaciones emitidas y el ASM definido son congruentes.	
		Los ASM están clasificados adecuadamente por ámbito de gestión.	
	23	Los documentos de trabajo institucional cuentan con evidencia documentada Se cuenta con evidencias documentales mediante las cuales se puede verificar el avance del programa de PASM 2019.	Los reportes trimestrales de avance del programa de ASM 2019 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM.
24	Los ASM reportados como concluidos disponen de evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM definidos en los documentos de trabajo del programa 2019.	Las evidencias documentales cargadas en el sistema informático permiten validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del PASM 2019.	
25	El DIF Estatal de Querétaro, remite evidencias documentales adicionales que corroboran el avance en el enfoque GpR del programa presupuestario financiado con el FAM-AS, 2019	Es posible corroborar el enfoque de gestión para resultados en la aplicación del gasto público en los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución del gasto, monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas del IFAM-AS y del programa estatal que es financiado con el recurso.	



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
1. Análisis de los resultados	<p>Los objetivos a nivel de resultados del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, coinciden con los aspectos relevantes de los objetivos del marco Normativo y Programático Estatal al que están alineados.</p> <p>Los indicadores que miden los resultados del FAM AS y del programa Estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social incluyen el factor relevante de cada objetivo.</p> <p>Los beneficiarios de los apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual son: individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.</p> <p>La Ley de Coordinación Fiscal y la Ficha Técnica del Programa Presupuestario son coincidentes en la definición de la población potencial y objetivo; y están cuantificadas.</p>	<p>Los indicadores de resultado a nivel Federal cumplieron con las metas establecidas.</p>	<p>El resultado del programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social que se indica en el propósito no alcanzó la meta programada para 2019.</p> <p>No se justifica plenamente el incumplimiento de la meta programada a nivel de propósito del programa estatal.</p>	
2. Evolución de la cobertura	<p>La definición de la población objetivo definida por el CONEVAL es coincidente con los instrumentos de gestión relacionados con el programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.</p>	<p>Reporte de acciones de mejora basada en el avance de cumplimiento de indicadores estratégicos y de gestión, emitido por MESI.</p>		



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS" EJERCICIO FISCAL 2019



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
2. Evolución de la cobertura	<p>La estrategia de cobertura del programa presupuestario estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social identifica la cantidad de beneficiarios que requieren la atención social alimentaria a corto y mediano plazo.</p>			
	<p>Las características de la población objetivo que recibe los servicios alimentarios son coincidentes con las características de la población potencial.</p>	<p>El análisis de la cobertura de atención del Programa estatal genera información que permite determinar los requerimientos de asistencia alimentaria.</p>		
			<p>Durante el periodo 2015-2019 los medios de verificación indican que la cobertura de atención para todos los apoyos refleja una tendencia a la baja.</p>	<p>Se aprobaron 11 e 13 dotaciones y menús enviados en el IPPEA 2019.</p>
3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados		<p>Los indicadores que miden el desempeño del FAM AS 2018 y 2019 en la entidad federativa están validados a nivel federal y cumplieron con la meta comprometida.</p>		<p>No es posible realizar una comparación entre los indicadores a nivel de Componente de las metas 2018 y 2019 en la MIR Estatal porque son diferentes para cada año.</p>



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados	<p>El resultado de los indicadores establecidos a nivel de Componente en la MIR del Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, durante el 2018 y el 2019, cumplieron con la meta comprometida sin que los resultados en ambos años sean comparables.</p> <p>La programación de metas a nivel de componentes para 2019 fue la adecuada.</p> <p>Considerando que se cuenta con información que permite verificar el cumplimiento de las metas programadas y alcanzadas de los indicadores a nivel de componente del programa estatal en el periodo 2015-2019, se concluye que mejoró la programación de bienes y servicios.</p>			
	<p>Dado que los indicadores de resultado y de componente de la MIR del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, cumplen con los criterios establecidos en los lineamientos del CONAC, se concluye que a través de estos es posible medir y evaluar el desempeño del programa.</p> <p>Los indicadores a nivel de componente asociados con la aplicación del FAM-AS permiten medir el desempeño de los bienes y servicios, financiados con este recurso.</p>			
4. Ejercicio de los recursos	<p>Los recursos presupuestales del FAM-AS en el periodo 2015-2019 observan una tendencia ascendente.</p>		<p>Se concluye que la información que mide el desempeño de los bienes y servicios esta incompleta porque no cumple con las características de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>Los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del FAM-AS, de acuerdo con el cumplimiento de metas del programa estatal para el periodo 2015-2019, observan una tendencia de incumplimiento de acuerdo con el rango de aceptación del $\pm 16\%$ del MESI.</p>	



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Asistencia Social del Ramo 33 "FAM AS"
EJERCICIO FISCAL 2019



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
			El costo efectividad durante el período de 2015 a 2019 se mantuvo en la categoría débil con valores ponderados entre el 0.13 y el 0.11	
				El costo promedio por beneficiario atendido en el período 2015-2019 ascendió de \$1,081.87 pesos a 1,626.76 pesos.
5. Análisis de la atención a recomendaciones	<p>Se realizó el análisis de seguimiento y recomendaciones.</p> <p>Los ASM definidos como producto del análisis de las recomendaciones, son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento.</p> <p>Los reportes trimestrales de avance del programa de ASM 2019 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM.</p>			
		El sistema informático permiten validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del PASM 2019.		
	Es posible corroborar el enfoque de gestión para resultados en la aplicación del gasto público en los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución del gasto, monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas del FAM-AS y del programa estatal que es financiado con el recurso.			



1. Análisis de los resultados		Lista de fortalezas	Lista de debilidades
Factores internos	F1. Los objetivos a nivel de resultados del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, coinciden con los aspectos relevantes de los objetivos del marco Normativo y Programático Estatal al que están alineados.		D1. El resultado del programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social que se indica en el propósito no alcanzó la meta programada para 2019.
	F2. Los indicadores que miden los resultados del FAMAS y del programa Estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social incluyen el factor relevante de cada objetivo.		D2. No se justifica plenamente el incumplimiento de la meta programada a nivel de propósito del programa estatal.
	F3. Los beneficiarios de los apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual son: individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.		
	F4. La Ley de Coordinación Fiscal y la Ficha Técnica del Programa Presupuestario son coincidentes en la definición de la población potencial y objetivo; y están cuantificadas.		
Lista de oportunidades	FO (maxi-maxi)		DO (mini-maxi)
O1. Los indicadores de resultado a nivel Federal cumplieron con las metas establecidas.			1.● Aplicar criterios que delimiten de manera específica las metas, tomando en cuantos parámetros, normas técnicas y estándares, de tal forma que sean alcanzables con los recursos disponibles.
O2. Reporte de acciones de mejora basada en el avance de cumplimiento de indicadores estratégicos y de gestión, emitido por MESI.			2. Incluir como parte del reporte de acciones de mejora los procesos y evidencias documentales a través de los cuales la meta se programe de manera asertiva.
Lista de amenazas	FA (maxi-mini)		DA (mini-mini)
No se identifican amenazas			



2. Evolución de la cobertura		Lista de fortalezas	Lista de debilidades
Factores internos	F1. La definición de la población objetivo definida por el CONEVAL es coincidente con los instrumentos de gestión relacionados con el programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.	D1. Durante el periodo 2015-2019 indican que la cobertura de atención para todos los apoyos refleja una tendencia a la baja.	
Factores externos	F2. La estrategia de cobertura del programa presupuestario estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social identifica la cantidad de beneficiarios que requieren la atención social alimentaria a corto y mediano plazo. F3. Las características de la población objetivo que recibe los servicios alimentarios son coincidentes con las características de la población potencial.		
Lista de oportunidades	FO (maxi-maxi)	DO (mini-maxi)	
O1. El análisis de la cobertura de atención del Programa estatal genera información que permite determinar los requerimientos de asistencia alimentaria.		3. Incluir como parte del análisis de la cobertura de atención, información que permita identificar preferencias de consumo que garanticen la calidad nutricia.	
Lista de amenazas	FA (maxi-mini)	DA (mini-mini)	
A1. Se aprobaron 11 e 13 dotaciones y menus enviados en el IPPEA 2019.		4. Determinar los insumos nutrimentales y sus cantidades de acuerdo con los lineamientos de EIASA.	



3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados		Lista de fortalezas	Lista de debilidades
Factores internos	F1. El resultado de los indicadores establecidos a nivel de Componente en la MIR del Programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, durante el 2018 y el 2019, cumplieron con la meta comprometida sin que los resultados en ambos años sean comparables.		D1. No es posible realizar una comparación entre los indicadores a nivel de Componente de las metas 2018 y 2019 en la MIR Estatal porque son diferentes para cada año.
	F2. La programación de metas a nivel de componentes para 2019 fue la adecuada.		D2. La información que mide el desempeño de los bienes y servicios esta incompleta porque no cumple con las características de transparencia y rendición de cuentas.
	F3. Considerando que se cuenta con información que permite verificar el comportamiento de las metas programadas y alcanzadas de los indicadores a nivel de componente del programa estatal en el periodo 2015-2019, se concluye que mejoro la programación de bienes y servicios.		
	F4. Dado que los indicadores de resultado y de componente de la MIR del programa estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, cumplen con los criterios establecidos en los lineamientos del CONAC, se concluye que a través de estos es posible medir y evaluar el desempeño del programa.		
	F5. Los indicadores a nivel de componente asociados con la aplicación del FAM-AS permiten medir el desempeño de los bienes y servicios, financiados con este recurso.		
Lista de oportunidades		FO (maxi-maxi)	DO (mini-maxi)
O1. Los indicadores que miden el desempeño del FAM AS 2018 y 2019 en la entidad federativa están validados a nivel federal y cumplieron con la meta comprometida.			5. Desarrollar un procedimiento para la evaluación de indicadores de resultados como instrumento de mejora continua. 6. Identificar como parte de la ficha técnica de indicadores el sitio o enlace informático que ofrezca de forma sencilla e integrada el acceso a las fuentes de información mediante las cuales se calculan y verifica el cumplimiento de metas.
Lista de amenazas		FA (maxi-mini)	DA (mini-mini)
No se identifican amenazas			



4. Ejercicio de los recursos		Lista de fortalezas	Lista de debilidades
Factores internos	F1. Los recursos presupuestales del FAM-AS en el período 2015-2019 observan una tendencia ascendente.		D1. Los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del FAM-AS, de acuerdo con el cumplimiento de metas del programa estatal para el período 2015-2019, observan una tendencia de incumplimiento de acuerdo con el rango de aceptación del $\pm 16\%$ del MESI.
Factores externos			D2. El costo efectividad durante el período de 2015 a 2019 se mantuvo en la categoría débil con valores ponderados entre el 0.13 y el 0.11
Lista de oportunidades	FO (maxi-maxi)		DO (mini-mini)
No se identifican oportunidades			
Lista de amenazas	FA (maxi-mini)		DA (mini-mini)
A1. El costo promedio por beneficiario atendido en el período 2015-2019 ascendió de \$1,081.87 pesos a 1,626.76 pesos.			7. Desarrollar un procedimiento de gestión mediante que garantice el cumplimiento de metas e incremente la eficiencia en la aplicación de los recursos.
5. Análisis de la atención a recomendaciones			
		Lista de fortalezas	Lista de debilidades
Factores internos	F1. Se realizó el análisis de seguimiento y recomendaciones. F2. Los ASM definidos como producto del análisis de las recomendaciones, son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento. F3. Los reportes trimestrales de avance del programa de ASM 2019 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM.		No se identifican debilidades
Factores externos	F4. Es posible corroborar el enfoque de gestión para resultados en la aplicación del gasto público en los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución del gasto, monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas del FAM-AS y del programa estatal que es financiado con el recurso.		



Lista de oportunidades	FO (maxi-maxi)	DO (mini-maxi)
El sistema informático permiten validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del PASM 2019.		
Lista de amenazas	FA (maxi-mini)	DA (mini-mini)
No se identifican amenazas		



www.indetec.gob.mx

 Indetec MX

 INDETEC_mx

 indetec_mx